



**CAJA  
MUTUAL**  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO

*de Educación*

La protección a los tuyos

**CAJA  
MUTUAL**  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO  
*de Educación*  
La protección a los tuyos

# Memoria de Labores 2010

|   |    |
|---|----|
| Consejo Directivo .....   | 3  |
| <b>Mensaje del Presidente</b> .....                                 | 4  |
| Visión, Misión y Valores .....                                      | 5  |
| Personal Ejecutivo .....  | 6  |
| Agencias Departamentales .....                                      | 7  |
| Qué es La Caja, Atribuciones y Deberes del Consejo Directivo .....  | 8  |
| Finalidad de La Caja .....  | 9  |
| <b>Área de Operaciones y Administración</b> .....                   | 10 |
| Coordinación de Operaciones .....                                   | 10 |
| Unidad de Afiliación .....  | 10 |
| Unidad de Comercialización .....                                    | 11 |
| Unidad de Pagos de Seguros .....                                    | 12 |
| <b>Coordinación Administrativa</b> .....                            | 14 |
| Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) ..... | 15 |
| Unidad de Recursos Humanos .....                                    | 15 |
| Servicios Generales .....   | 16 |
| <b>Área de Asesoría Técnica</b> .....                               | 16 |
| Asesoría Jurídica .....   | 16 |
| Auditoría Interna .....   | 17 |
| Asistente de Gerencia .....   | 17 |
| <b>Área de Informática</b> .....                                    | 18 |
| <b>Área Financiera</b> .....  | 19 |
| Unidad Financiera Institucional (UFI) .....                         | 19 |
| Unidad de Tesorería .....   | 20 |
| Unidad de Contabilidad .....  | 20 |
| <b>Sucesos 2010</b> .....   | 22 |
| Nuevos Convenios .....  | 22 |
| Capacitaciones y Seminarios Institucionales .....                   | 23 |
| Elecciones de Miembros de Consejo Directivo .....                   | 25 |
| Actividades Institucionales .....                                   | 27 |
| <b>Situación Financiera</b> .....                                   | 30 |
| Recursos, Activos Institucionales .....                             | 30 |
| Patrimonio Institucional .....                                      | 31 |
| Reservas Institucionales .....                                      | 32 |
| Resultados Financieros .....  | 33 |
| Dictamen de la Auditoría Externa .....                              | 34 |
| Anexos .....  | 39 |

## **CONSEJO DIRECTIVO**



Lic. Carlos Arturo Flores Osorto  
Director Presidente

Licda. Sandra Elizabeth Alas Guidos  
Directora por el Ministerio de Educación

Lic. José María Sandoval Vázquez  
Director por el Ministerio de Educación

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada  
Director por el Ministerio de Hacienda

Lic. José Fernando Rodríguez Rosales  
Director por el Sector Administrativo Activo

Lic. Edgar Armando Jiménez Yánez  
Director por el Sector Administrativo  
Pensionado

Lic. Astul Quintanilla Segovia  
Director por el Sector Docente Activo

Lic. Amadeo de Jesús López  
Director por el Sector Docente Pensionado

**PBX: 2225-CAJA  
2252**

**[www.cajamed.gov.sv](http://www.cajamed.gov.sv)**

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

La oportunidad es propicia para expresar nuestro afectuoso saludo, a todos los profesores y personal administrativo del Ministerio de Educación, activos y pensionados, y docentes de instituciones educativas privadas, que por más de 20 años, nos han permitido constituirnos en los garantes de la seguridad y protección social de su grupo familiar. También expresamos un saludo de agradecimiento al personal que labora en La Caja, por el trabajo que con especial responsabilidad realiza en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de La Caja.

Cada uno de quienes conformamos este Consejo Directivo, ha puesto su total disposición, capacidad, entusiasmo y compromiso, para alcanzar los objetivos institucionales de La Caja, de acuerdo al juramento que hicieramos al aceptar tan honroso cargo, y representar dignamente a todos los asegurados, que han confiado en La Caja para contratar los seguros de vida y los servicios de sepelio, que les permiten garantizar a su grupo familiar, un final menos agobiante en esos momentos donde la escasez golpea a sus beneficiarios. En este sentido, durante 2010, fueron 202 los asegurados fallecidos, que beneficiaron a 592 personas y se entregó la suma de \$1,187,943.29 en concepto de pago de las sumas aseguradas, significando un promedio de \$2,006.67 por beneficiario.

Durante el año 2010, hemos logrado, con el apoyo del personal de La Caja, que labora en las oficinas centrales, en las 15 agencias que se tienen en las cabeceras departamentales y los agentes independientes, que contribuyen con el aseguramiento de la población que es atendida con las prestaciones, beneficios y protecciones que brinda La Caja, asegurar a 2,278 docentes y administrativos del MINED con el Seguro de Vida Básico, 611 con el Seguro de Vida Opcional, 1,401, con el Seguro de Vida Dotal y 1,859, con Seguro por Sepelio; de igual forma, incrementaron el Seguro de Vida Opcional 344 personas. Una de las más grandes fortalezas que posee La Caja, es la plena credibilidad, de que todos sus asegurados tienen la certeza, que con los servicios contratados, están garantizando a su grupo familiar un mañana lleno de confianza.



Nos satisfizo que, durante el mes de noviembre de 2010, celebramos en las 14 Agencias Departamentales, los VEINTE AÑOS de creación de LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION, eventos que nos permitieron realizar actividades para promocionar los diferentes servicios que brindamos a nuestra población objeto y compartir momentos de solidaridad, compañerismo y esparcimiento; así como conocer las percepciones que se tienen del trabajo que realizamos en la consecución de los objetivos institucionales y hacer nuestras las necesidades más sentidas por nuestros asegurados, entre las que destacaron la Implementación de un Programa de Préstamos; la Creación de Centros de Recreación y Esparcimiento; la Fundación de Hogares para Ancianos y Discapacitados Asegurados; establecimiento de Servicios Exequiales para nuestros asegurados, entre otras.

La culminación de la aspiración, que durante los últimos años ha tenido La Caja, ha sido efectuar una revisión a la Ley de Creación de La Caja, de tal forma que se apege a los requerimientos de los momentos actuales y a las necesidades, propias de La Caja. El documento final, está listo para ser remitido al Señor Ministro de Educación, para su conocimiento, aprobación y posterior remisión a Casa Presidencial.

Deseamos reiterarle a los maestros y empleados administrativos del Ministerio de Educación, activos y pensionados, y maestros que laboren en centros educativos privados, que su fidelización con los servicios que les ofrece SU CAJA MUTUAL, será lo que le permitirá ampliar las prestaciones, beneficios y protecciones que ustedes demandan les sean satisfechas.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO**  
Carlos Arturo Flores Osorto  
Director Presidente

## VALORES

**RESPECTO:** Tratamos a las personas con dignidad y cortesía.

**HONRADEZ:** Procedemos con rectitud e integridad y manejamos los recursos de nuestra institución con transparencia, apegados a las leyes y normas que nos rigen.

**RESPONSABILIDAD:** Asumimos las decisiones y actuaciones como propias, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**LEALTAD:** Actuamos con fidelidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones, correspondiendo a la confianza de nuestros asegurados y su familia.

**SOLIDARIDAD:** Aunamos esfuerzos con nuestros asegurados y su familia brindando protección, manteniendo una Institución sólida.

**EQUIDAD:** Se atiende a las personas de los diferentes sectores por igual.

**EMPATÍA:** Comprendemos los sentimientos y actitudes de nuestros asegurados, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado.

## VISIÓN

Ser la institución mutualista, líder en brindar prestaciones y beneficios de calidad a sus asegurados.



## MISIÓN

Administramos transparentemente mediante el mutualismo un sistema de seguros para la protección de los asegurados y sus beneficiarios.

**PBX: 2225-CAJA  
2252**

[www.cajamed.gov.sv](http://www.cajamed.gov.sv)

## PERSONAL EJECUTIVO



### **GERENCIA**

Ing. Saúl Antonio Blanco

### **COORDINACIÓN DE OPERACIONES**

Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero

### **UNIDAD DE AFILIACIÓN**

Licda. Dina Lariza Rivera

### **UNIDAD DE PAGO DE SEGUROS**

Sr. Jorge Pineda Cornejo

### **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Licda. Silvia Elena Henríquez

### **UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

#### **INSTITUCIONAL (UACI)**

Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona

### **RECURSOS HUMANOS**

Licda. Sonia Daysi Mena Durán

### **SERVICIOS GENERALES**

Arq. Mayra Estela Benítez Benavides

### **ASESORÍA JURÍDICA**

Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres

### **AUDITORÍA INTERNA**

Lic. Rigoberto Pérez Campos

### **ASISTENTE DE PRESIDENCIA**

Sra. Janet Elizabeth Pineda Cañas

### **ASISTENTE DE GERENCIA**

Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández

### **UNIDAD DE INFORMÁTICA**

Lic. William Antonio Acevedo Vázquez

### **UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)**

Licda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves

### **UNIDAD DE TESORERÍA**

Lic. Antonio Abraham Gómez Naves

### **UNIDAD DE CONTABILIDAD**

Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza

### **UNIDAD DE ARCHIVO**

Sr. Jorge Antonio Alarcón Molina

**PBX: 2225-CAJA  
2252**

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

## AGENCIAS DEPARTAMENTALES

Desde abril del 2001, La Caja cuenta con 15 Agencias ubicadas en las Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación, que nos permiten brindar atención personalizada, mejorando la atención al asegurado, mediante la cercanía de los servicios que brindamos y actividades que realizamos.

| AGENCIA      | ENCARGADO  | DIRECCIÓN  |
|--------------|--|--|
| SAN SALVADOR | Lic. Raúl Ernesto Calderón<br>email: raul_calderon@cajamed.gov.sv                | Final 25 Ave. Nte. y Calle San Antonio Abad, San Salvador.<br>Tel. 2226-5716.  |
| PLAN MAESTRO | Licda. Sandra Beraly Morataya Quinteros<br>email: beraly_morataya@cajamed.gov.sv | Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-5, Primera Planta del Ministerio de Educación, San Salvador.<br>Tel. 2510-5125 y 2222-4023. |
| AHUACHAPÁN   | Sra. Aura Liseth Herrera de Barrientos<br>email: aura_herrera@cajamed.gov.sv     | 4ª. Ave. Norte N° 1-15, frente a la Unidad de Salud de Ahuachapán. Tel. 2413-0012.   |
| SANTA ANA    | Sr. Joel Isaí Ortiz Pimentel<br>email: joel_ortiz@cajamed.gov.sv                 | 10ª. Ave. Sur, Colonia El Palmar, Santa Ana. Tel. 2440-1757.   |
| SONSONATE    | Sr. Francisco Ovidio Salazar Aguilar<br>email: francisco_salazar@cajamed.gov.sv  | Ave. Morazán y 25 Calle Pte. Col. 14 de Diciembre, Sonsonate.<br>Tel. 2451-5321.   |
| CHALATENANGO | Licda. Gloria Gisela Rauda Melgar<br>email: gisela_rauda@cajamed.gov.sv          | Calle a la Sierpe contiguo ITCHA-FEPADE, Chalatenango.<br>Tel. 2301-1620.  |
| LA LIBERTAD  | Sra. Glenda Marisol Ponce Alas<br>email: glenda_ponce@cajamed.gov.sv             | Ave. Robert Baden Powell, Edificio Plana Libre, contiguo a Canal 10, Santa Tecla. Tel. 2288-1558.  |
| CUSCATLÁN    | Sr. Luis Antonio Valencia Flores<br>email: luis_valencia@cajamed.gov.sv          | 4ª. Calle Oriente, Barrio San Juan N° 6, Cojutepeque.<br>Tel. 2372-0147.   |
| LA PAZ       | Profa. Sonia del Carmen Ruiz Arévalo<br>email: sonia_ruiz@cajamed.gov.sv         | Contiguo a Centro de Gobierno, Zacatecoluca.<br>Tel. 2334-0528.  |
| CABAÑAS      | Sr. Ludwin Vinicio Ramírez Ábrego<br>email: ludwin_ramirez@cajamed.gov.sv        | 5ª. Ave. Sur N° 17, Barrio El Calvario, Sensuntepeque.<br>Tel. 2382-4189.  |
| SAN VICENTE  | Sr. Luis de los Ángeles Arriola Gómez<br>email: luis_arriola@cajamed.gov.sv      | Final Ave. Cresencio Miranda, Costado Pte. Estadio, San Vicente, Tel. 2393-5298.   |
| USULUTÁN     | Licda. Sonia Marlene Navarrete Ortega<br>email: sonia_navarrete@cajamed.gov.sv   | 6ª Calle Pte. N° 9, media cuadra al Pte. del Centro Escolar Basilio Blandón, Usulután. Tel. 2624-6102.                                   |
| SAN MIGUEL   | Licda. Silvia Magdalena Saade Osorio<br>email: silvia_saade@cajamed.gov.sv       | Cantón Hato Nuevo, salida a Santa Rosa de Lima, después del puente, Km. 140, San Miguel. Tel. 2669-0451.                                 |
| MORAZÁN      | Sr. Edwin Jeovanny Bercían Burgos<br>email: edwin_bercian@cajamed.gov.sv         | Centro de Gobierno San Francisco Gotera, Morazán.<br>Tel. 2654-2273.   |
| LA UNIÓN     | Sr. Carlos Balmoris González Reyes<br>email: carlos_gonzalez@cajamed.gov.sv      | Ave. General Cabañas y 5ª Calle Oriente, La Unión.<br>Tel. 2604-1425.  |

Por Decreto Legislativo No. 497, del 11 de mayo de 1990, se creó la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, como una Institución Autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer dependencias, según sus necesidades.

La Caja, tiene como objetivo la administración, implementación e inversión de las cotizaciones provenientes de un sistema de Seguro de Vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados administrativos y docentes, en servicio y pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo a un buen servicio de seguridad social para los empleados mencionados. La Ley de creación de La Caja, es aplicable a todo funcionario o empleado, ya sea docente o administrativo del Ministerio de Educación, que se encuentre activo o pensionado. También pueden acogerse a esta Ley, en cuanto al Seguro de Vida Opcional, los empleados de La Caja y los docentes que trabajen fuera del sector público.

Constituir las siguientes reservas técnicas: Reservas para riesgos en curso, Reserva para Siniestros Pendientes de Pago, Reserva de Contingencia y otras Reservas de esta naturaleza, que sean necesarias, para garantizar el cumplimiento de las prestaciones y asegurar el equilibrio y desarrollo financiero actuarial de La Caja.

Realizar investigaciones, relacionadas con el pago del Seguro de Vida, a fin de garantizar que el mismo se efectúe de manera adecuada y se protejan los derechos de los beneficiarios. Para todo lo no previsto en esta ley, en cuanto a la constitución, cuantificación y modificación de las Reservas, deberá hacerse un estudio financiero y/o actuarial previo, para que el Consejo Directivo de LA CAJA tome las decisiones correspondientes.

● El Consejo Directivo tiene, entre otras atribuciones y deberes, las siguientes:

### **El Consejo Directivo tiene, entre otras atribuciones y deberes, las siguientes:**

- a) Ejercer la dirección de LA CAJA de acuerdo con esta ley y sus reglamentos.
- b) Someter al conocimiento del Ministerio de Educación, los anteproyectos de las reformas que se propongan al régimen legal de LA CAJA para su estudio, aprobación y presentación al Órgano Legislativo.
- c) Aprobar el proyecto de Reglamento General de la presente ley y sus reformas y someterlo al conocimiento del Presidente de la República para su aprobación.
- d) Aprobar la inversión de los fondos y la concesión de los beneficios de conformidad a esta ley y sus reglamentos.
- e) Acordar el pago de las prestaciones.
- f) Acordar la adquisición y enajenación de los bienes de LA CAJA, y la celebración de todo tipo de contratos;
- g) Aprobar los proyectos de presupuesto de LA CAJA, y los salarios del personal y someterlos a la consideración del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación.
- h) Aprobar o improbar el balance de las operaciones anuales y los informes que al respecto deberá rendir el Gerente.
- i) Acordar en base a los estudios actuariales, las modificaciones de las cotizaciones de los asegurados y aportes del Estado y someter dichos acuerdos para su aprobación al Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Educación.

**Según los artículos 3, 24 y 42 de la Ley, La Caja tiene como finalidad:**

Administrar las cotizaciones de los diferentes seguros y manejar como recursos propios los fondos provenientes por el aporte del Estado para el pago del Seguro de Vida Básico y los provenientes de los asegurados a los diferentes seguros.

Ampliar en forma gradual y progresiva las prestaciones y beneficios, atendiendo el grado de eficiencia, situación económica, necesidades más urgentes de la población asegurada y las posibilidades técnicas de prestar los servicios.

Realizar el pago de las prestaciones, una vez cumplidos los requisitos establecidos para cada tipo de seguro.

Constituir las siguientes reservas técnicas: Reservas para riesgos en curso, Reserva para Siniestros Pendientes de Pago, Reserva de Contingencia y otras Reservas de esta naturaleza, que sean necesarias, para garantizar el cumplimiento de las prestaciones y asegurar el equilibrio y desarrollo financiero actuarial de La Caja.

Practicar investigaciones, relacionadas con el pago del Seguro de Vida, a fin de garantizar que el mismo se efectúe de manera adecuada y se protejan los derechos de los beneficiarios.

Atendiendo el marco legal y teniendo en cuenta los principios mutualistas, La Caja ha venido mejorando sus prestaciones y beneficios, con el fin de proteger aún más a la familia brindando asistencia a sus asegurados y beneficiarios, por lo que en la actualidad ofrece cobertura en los siguientes Seguros:

- **SEGURO DE VIDA BÁSICO (SVB)**  
Sin costo para el asegurado, lo proporciona el Estado a todo el personal docente y administrativo activo del MINED por un monto de \$3,428.57.
- **SEGURO DE VIDA OPCIONAL (SVO)**  
Es de carácter voluntario para el asegurado y podrá suscribirse por montos desde \$1,142.86 hasta \$11,428.57.
- **SEGURO DE VIDA DOTAL (SVD)**  
Es un seguro mixto que cubre la vida y tiene ahorro, los montos son desde \$571.43 hasta \$11,428.57.
- **SEGURO POR SEPELIO (SxS)**  
Es por un monto total de \$1,142.86, tiene como finalidad la cobertura de gastos por sepelio originados por el fallecimiento del asegurado.



**PBX: 2225-CAJA  
2252**

[www.cajamined.gov.sv](http://www.cajamined.gov.sv)

## ÁREA DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

### ● COORDINACIÓN DE OPERACIONES:

Regula el trabajo a realizar, que gracias al esfuerzo y tenacidad del equipo conformado por las Unidades de: Afiliación, Pago de Seguros y Comercialización con las Agencias Departamentales, se ha logrado brindar una mejor atención a nuestros asegurados, tanto a nivel central como a nivel Departamental. En cumplimiento a nuestra MISIÓN, de administrar un sistema de seguros para la protección de los asegurados, se proyectó y se ejecutó el “Plan de Mercadeo 2010”, cumpliéndose las metas establecidas al lograr lo siguiente:

Durante el año 2010, se logró incrementar nueva población asegurada así:

| SEGUROS                 | AÑO 2009 | NUEVOS ASEGURADOS AÑO 2010 |
|-------------------------|----------|----------------------------|
| SEGURO DE VIDA BÁSICO   | 3,189    | 2,278                      |
| SEGURO DE VIDA OPCIONAL | 649      | 611                        |
| SEGURO DE VIDA DOTAL    | 1,536    | 1,401                      |
| SEGURO POR SEPELIO      | 2,092    | 1,840                      |
| TOTAL                   | 7,466    | 6,130                      |

Dentro de esta gestión, se ha cumplido con las aplicaciones siguientes:

### UNIDAD DE AFILIACIÓN

● Se emitieron 10,377 pólizas de los diferentes Seguros según detalle:

Básico 3,936, Opcional 2,923, Dotal 1,253 y Sepelio 2,265.

● Emisión de la Póliza Única aprobada.

● Seguimiento oportuno a las Gestiones de Cobro de los asegurados con pagos pendientes de cotizaciones en los Seguros según detalle: Opcional 2,876 y Dotal 452.

● Se registró mensualmente las transacciones que respaldan el pago de las cotizaciones provenientes de las diferentes pagadurías y pagos directos de los asegurados y se entregó los reportes a la Unidad de Contabilidad para su registros contables, según detalle:

Opcional \$1,962,119.79 en 367,012 transacciones de abonos y cargos 38,689. Dotal \$1,295,413.42 en 54,916 transacciones de abono y cargos 17,787.

Sepelio \$171,973.26 en 17,785 transacciones de abono y cargos 17,785.

● Se desarrollaron 3 jornadas conjuntamente con el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), para dar información sobre el registro de los docentes del Programa EDUCO; asimismo, se obtuvo la colaboración en la entrega de información sobre la campaña de registro que

se obtuvo la colaboración en la entrega de información sobre la campaña de registro que llevaría a cabo La Caja, en el mes de enero 2011.

● Se realizó conjuntamente con la Unidad de Comercialización, una

campaña de registro de los docentes del programa EDUCO al Seguro de Vida Básico y la continuidad en el Seguro de Vida Opcional, en el Departamento de Chalatenango registrándose 98 docentes.

● Se emitieron estados de cuenta de los fallecidos en los diferentes Seguros: Opcional 218, Sepelio 72, y Dotal 1; asimismo por sobrevivencia 643 correspondían a valores de rescate, 199 vencimientos de póliza y 1 póliza saldada.

● Seguimiento y control a 113 asegurados que salieron del Sistema y 152 continuidades de Plazo, por cumplir los setenta años de edad en el 2010.

## DETALLE DE ASEGURADOS POR TIPO DE SEGUROS

SEGURO DE VIDA BÁSICO: 36,565  
SEGURO DE VIDA OPCIONAL: 39,226

SEGURO POR SEPELIO: 18,020  
SEGURO DE VIDA DOTAL  
O AHORRO VIDA: 4,787

| MONTO PÓLIZA (SVO) | No. DE ASEGURADOS 2009 | No. DE ASEGURADOS 2010 |
|--------------------|------------------------|------------------------|
| 1,142.86           | 1,908                  | 1,851                  |
| 2,285.71           | 1,644                  | 1,629                  |
| 3,428.57           | 18,224                 | 1,8279                 |
| 4,571.43           | 347                    | 371                    |
| 5,714.29           | 3,917                  | 3,773                  |
| 6,857.14           | 339                    | 483                    |
| 8,000.00           | 109                    | 850                    |
| 9,142.86           | 759                    | 242                    |
| 10,285.71          | 102                    | 156                    |
| 11,428.57          | 11,193                 | 11,592                 |
| <b>TOTAL</b>       | <b>38,785</b>          | <b>39,226</b>          |

| MONTO PÓLIZA (SVD) | No. DE ASEGURADOS 2009 | No. DE ASEGURADOS 2010 |
|--------------------|------------------------|------------------------|
| 571.43             | 688                    | 816                    |
| 1,142.86           | 1,468                  | 1,785                  |
| 1,714.29           | 407                    | 511                    |
| 2,285.71           | 363                    | 399                    |
| 2,857.15           | 151                    | 159                    |
| 3,428.58           | 337                    | 340                    |
| 4,571.43           | 96                     | 100                    |
| 5,714.29           | 329                    | 298                    |
| 6,857.14           | 47                     | 41                     |
| 8,000.00           | 62                     | 4,149                  |
| 9,142.86           | 33                     | 29                     |
| 10,285.71          | 12                     | 17                     |
| 11,428.57          | 272                    | 243                    |
| <b>TOTAL</b>       | <b>4,265</b>           | <b>4,787</b>           |

\*Datos al 31 de diciembre de 2010, número total de afiliados por monto póliza, de los Seguros de Vida Opcional y Dotal o Ahorro Vida.

## UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

Se logró en el “Plan de Mercadeo 2010”, el 72.16% en número de nuevos asegurados y un 73.90% en ingresos por nuevas afiliaciones.

Se inscribió 4,215 docentes a los diferentes Seguros de Vida, según detalle:

- Seguro de Vida Opcional 611
- Seguro de Vida Dotal 1,401
- Seguro por Sepelio 1,859
- Incrementos SVO 344

En el Seguro de Vida Básico se inscribieron 2,278 docentes por ley de salario y 600 docentes del programa EDUCO que pasan al Sector Oficial, con vigencia a partir del 1 de Enero de 2011.

**PBX: 2225-CAJA  
2252**

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

Los Encargados de Agencia apoyaron y desarrollaron diferentes actividades de Proyección Social en los departamentos de Cuscatlán, Cabañas, Usulután, La Unión y La libertad, tales como eventos deportivos, talleres de floristería, danza y tarjetería, además se logró conformar los Comités de Apoyo Departamental de Proyección Social en los departamentos de Ahuachapán, San Miguel, Morazán, San Vicente, Chalatenango y La Libertad.

Se supervisó la gestión y entrega efectiva de

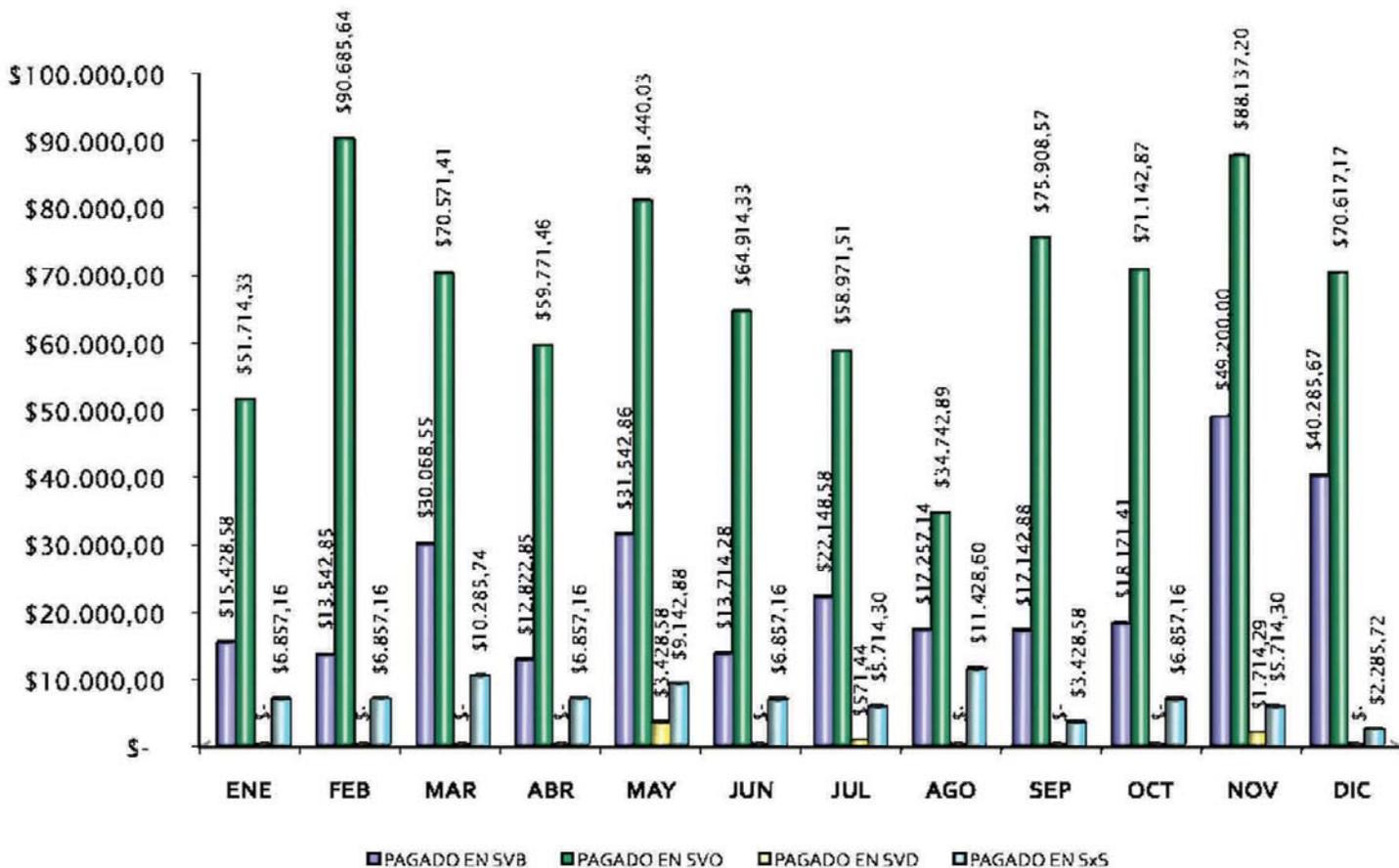
10,110 pólizas, correspondientes a 5,343 asegurados, a través de correo, planillas y otros, según detalle:

- Seguro de Vida Básico 3,500
- Seguro de Vida Opcional 3,534
- Seguro de Vida Total 1,376
- Seguro por Sepelio 1,700

Se reforzó a los Encargados de Agencia en las áreas de: Relaciones Interpersonales, Principios de Ética, Cambio Actitudinal.

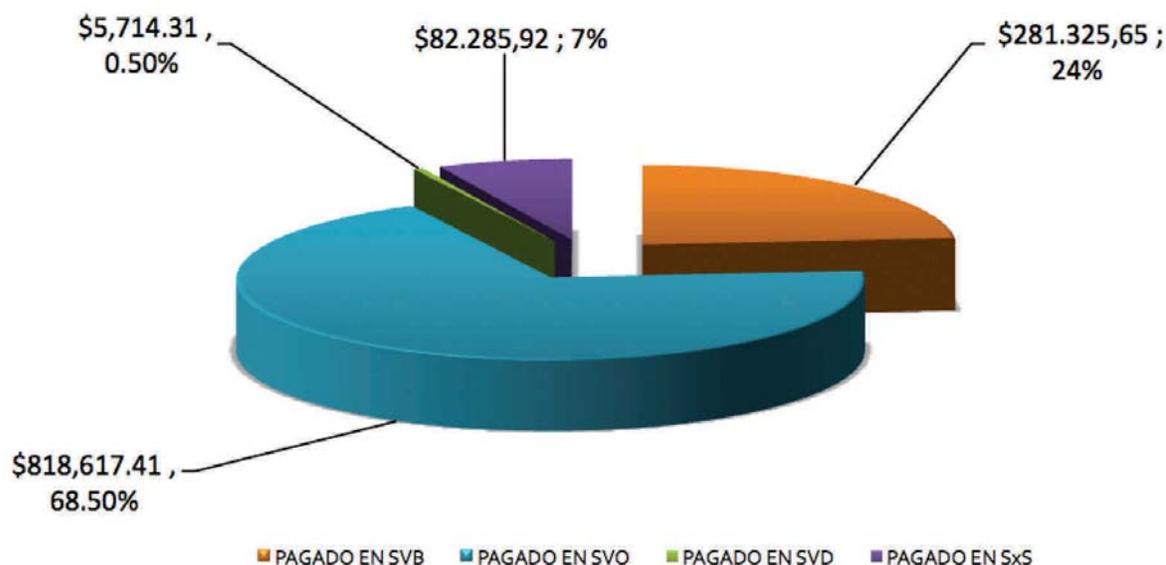
## UNIDAD DE PAGO DE SEGUROS

### SEGUROS DE VIDA CANCELADOS POR FALLECIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010



| TIPO DE SEGURO                    | VALOR           |
|-----------------------------------|-----------------|
| PAGADO EN SEGURO DE VIDA BÁSICO   | \$ 281,325.65   |
| PAGADO EN SEGURO DE VIDA OPCIONAL | \$ 818,617.41   |
| PAGADO EN SEGURO DE VIDA DOTAL    | \$ 5,714.31     |
| PAGADO EN SEGURO POR SEPELIO      | \$ 82,285.92    |
| TOTAL                             | \$ 1,187,943.29 |

\* 202 fallecidos, 592 beneficiarios, datos al 31 de diciembre del 2010 (casos pagados).



### SEGUROS DE VIDA DOTAL CANCELADOS POR SOBREVIVENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010

Valores de Rescate de Seguro de Vida Dotal: 643 Casos reclamados  
 \*Es un beneficio del cual el afiliado al SVD puede gozar al haber cumplido 24 meses de cotización.

Pagado en concepto de Valores de Rescate: \$474,494.39

Vencimientos de Póliza: 199 Casos reclamados  
 \*Es el cumplimiento del plazo pactado por el afiliado en el contrato del SVD.

Pagado en concepto de Seguro de Vida Dotal por Vencimiento de Póliza: \$266,027.80

Hace 8 años inició sus operaciones el Seguro de Vida Dotal (SVD); en el cual, se considera que a la sobrevivencia del tiempo pactado, se pagará la suma total asegurada, por lo que los primeros asegurados que tomaron dicho Seguro a un plazo de 5 años, hicieron uso de este beneficio a partir del 2007.

## PAGO POR TIPO DE SEGUROS Y VALORES DE RESCATE 2009-2010

Hemos cumplido y lo seguiremos haciendo, porque uno de nuestros principales objetivos es “Que los Seguros que administramos están hechos para pagarse y siempre los pagamos”.

| Año  | Seguro de Vida Básico | Seguro de Vida Opcional | Seguro de Vida Dotal | Seguro por Sepelio | Valores de rescate Seguro de Vida Dotal | Pago SVD por Vencimiento de Póliza | Total       |
|------|-----------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|---|------------------------------------|-------------|
| 2010 | 281,326               | 818,617                 | 5,714                | 82,286             | 474,494                                 | 266,027                            | 1,928,464   |
| 2009 | \$222,228             | \$732,404               | \$27,428             | \$70,857           | \$478,762                               | \$437,731                          | \$1,969,412 |

“Al realizar los pagos por fallecimiento en los diferentes Seguros y en las modalidades del Seguro de Vida Dotal, se materializan las prestaciones apreciando la transparencia de la Administración de los fondos de La Caja, mediante los conceptos del Mutualismo”.

### COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

Coordinó, supervisó y controló el trabajo realizado por las Unidades de: Servicios Generales, Recursos Humanos y UACI, velando porque se brinde una efectiva atención al área que les compete, y en especial, a los asegurados y usuarios de La Caja, proponiendo mecanismos ágiles para mejorar la eficiencia de la institución; de igual forma, se coordinó y supervisó el trabajo a realizar en la reproducción de documentos, recepción y motoristas.

#### Durante el presente año se realizó:

- 10 Capacitaciones, de las cuales 4 fueron para todo el personal.
- Se mantuvo comunicación con el TEG y se participó en todos los eventos desarrollados, habiendo obtenido la Comisión de La Caja un diploma por el cumplimiento oportuno de la presentación del Plan de Trabajo.
- Se supervisó las mejoras al edificio, como lo son: la sala de capacitación, la caseta de vigilancia, paredes de la azotea y reubicación de tuberías de aguas negras.
- Se ha dado seguimiento a los Comités de Apoyo Departamental de Proyección Social: Cabañas: Evento Deportivo, La Unión: Evento Deportivo y Taller de Floristería, Cuscatlán: 2do. Taller de Floristería, Usulután: Taller de Floristería y Ahuachapán: Participación en Evento Deportivo, La Libertad: Elaboración de tarjetas hechas a mano.

- Se logró la constitución de 6 Comités de Apoyo Departamental de Proyección Social en: Ahuachapán, San Miguel, Morazán, San Vicente, Chalatenango y La Libertad.
- Se revisó y se le dio seguimiento al Plan de Compras que desarrolla la UACI.
- Se apoyó a las diferentes unidades con la logística de transporte, coordinando las diferentes salidas.
- Se contrató el mantenimiento preventivo de los 3 vehículos institucionales, y se realizaron los correctivos de acuerdo a los requerimientos.
- Se coordinó el proceso de Elección en todas sus etapas como miembro de la Comisión Coordinadora de Elección de los Directores Propietarios y Suplentes de Consejo Directivo 2010-2012.

## **UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI)**

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de La Caja, es la responsable de realizar las gestiones de compras de bienes, servicios y obras, bajo el marco legal de la Ley LACAP (que regula los procesos), otras leyes relacionadas y los procedimientos internos.

Los logros de la UACI están vinculados al presupuesto institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Compras, en donde la toma de decisiones del Consejo Directivo y de la Administración Superior, es en esencia lo que permite la adquisición de los bienes, servicios y obras que requiera cada una de las unidades que integran la Institución.

Del 01 de enero al 31 de octubre del 2010, se gestionaron compras de bienes y servicios requeridos por las diferentes Unidades según detalle:

- De acuerdo al Plan Operativo Institucional al 31 de octubre se definieron 218 órdenes de compras, habiendo ejecutado: 253 lo que representa el 116.06 % de la meta. En relación a los procesos de licitación pública por invitación se habían definido realizar 3, los cuales se realizaron, representando el 100% de la meta programada.
- El Plan Anual de Compras ascendió a un monto de \$ 501,647.80, al 31 de octubre de 2010 se realizaron 145 procesos de Libre Gestión por el valor de \$ 171,249.39 y 2 procesos de Licitaciones por el valor de \$ 71,765.10, es decir se adjudicó el valor de \$ 243,014.49; que representa el 48.44 % de la ejecución del Plan Anual de Compras.

De los 3 procesos de licitación realizados, 1 fue declarado desierto, referente a la licitación de compra de artículos promocionales.

## **RECURSOS HUMANOS**

Recursos Humanos es la unidad encargada en proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios que garanticen la productividad y resultados del personal que labora en La Caja, por lo tanto, para el logro de dichos objetivos durante el año 2010 se dio cumplimiento a:

- Plan de trabajo de Recursos Humanos 2010.
- Diez capacitaciones, entre las cuales destacaron: Administración de Proyectos con Main Project, Aplicación en la Administración financiera del Estado y en el control fiscal por efecto de las nuevas reformas tributarias, Dreamweaver CS4 Profesional Nivel 1,2 y 3, Cambio Actitudinal, Mapeo de Procesos, entre otras, que se lograron realizar sin incurrir en costos.
- Se mejoró el clima organizacional, logrando que el personal trabajara más en equipo, todo ello en cumplimiento de los objetivos y metas de la nueva administración superior.
- Se obtuvo un reconocimiento por parte del Tribunal de Ética Gubernamental, por haber cumplido eficazmente en la entrega del Plan de Trabajo.
- Participación en 2 Proyectos de Agromercado para los empleados de La Caja, ISBM y visitantes.

## SERVICIOS GENERALES

El objetivo principal es conservar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de la planta física, instalaciones, zonas verdes, estacionamientos y activos Institucionales; así mismo, supervisar de manera constante el buen desempeño de los servicios de limpieza y vigilancia.

Al ser la Unidad encargada de velar por el buen funcionamiento y seguridad de los Bienes Muebles e Inmuebles que posee La Caja, durante la gestión 2010, se destaca:

- Sala de capacitación en la 4ª planta del Edificio de La Caja Mutual.
- Mejoras en la caseta de vigilancia: instalación de 2 puertas y sustitución del cielo falso.
- Sustitución de paredes de seguridad en la azotea.
- Reubicación de tuberías de aguas negras del primer nivel del Edificio de La Caja Mutual.
- Impermeabilización de la terraza sur del Edificio de La Caja Mutual.
- Elaboración de listados de activo fijo a la Unidad de Contabilidad cada trimestre y notificaciones cuando el equipo y/o mobiliario es nuevo.
- Instalación de equipos de aire acondicionado en la Unidad de Informática.

## ÁREA DE ASESORÍA TÉCNICA

### ASESORÍA JURIDICA

Es la Unidad encargada de brindar asesoría legal, realizar la elaboración de contratos de personal y proveedores, revisión y análisis de resoluciones para los Pagos de Seguros, participación en las licitaciones públicas para confirmar la legalidad

en la documentación que ampara las ofertas, así como de apoyo a todas las Unidades de La Caja en el área jurídica, emitiendo dictamen escrito cuando se requiere. Durante el año 2010 se realizó:

- Participación en la elaboración de:
  - Reformas a las Normas de Aplicación para la Suscripción del SVO.
  - Normas para la devolución del 30% a los asegurados del SVO que cumplen 70 años.
  - Normas para la extensión del SxS.
  - Revisión de la Ley de La Caja.
- Revisión y validación de los expedientes para proceder al pago de:
 

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| - Valores de Rescate del SVD     | 541 |
| asegurados                       |     |
| - Vencimiento de Plazo en el SVD | 189 |
| asegurados                       |     |
| - Póliza Saldada del SVD         | 1   |
| asegurado                        |     |
- Revisión y validación de los expedientes para proceder al pago de los beneficiarios por fallecimiento del asegurado:
  - 219 asegurados fallecidos.
- Elaboración de 19 contratos de diferente índole.
- Miembro de la Comisión Coordinadora de Elección de los Directores Propietarios y Suplentes de Consejo Directivo 2010-2012.

**PBX: 2225-CAJA  
2252**

**[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)**

## AUDITORÍA INTERNA

Desarrolla los procedimientos de Auditoría Gubernamental, recopilando información suficiente y competente, habiéndose presentado un informe de auditoría especial correspondiente al ejercicio 2010, agregando valor a la Institución, con recomendaciones de carácter práctico y aplicable que fortalecen a La Caja, logrando cumplir con los objetivos operativos durante la gestión así:

- Evaluación del Sistema de Control Interno: Contribuir a que la Administración mantenga un Sistema de Control Interno Confiable.
- Auditoría Especial de Balances de Comprobación: Para que la Administración tenga conocimiento de que las cifras reflejadas en cuentas específicas de los Estados Financieros, libres de errores importantes, con base a la normativa correspondiente.
- Auditorías de Gestión: Que las Unidades Operativas, mantengan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- Miembro de la Comisión Coordinadora de Elección de los Directores Propietarios y Suplentes de Consejo Directivo 2010-2012.

## ASISTENTE DE GERENCIA

En cumplimiento a la planificación del año 2010 y en apego a los objetivos plasmados en el Plan Operativo Institucional, así como a la visión y misión estratégica de La Caja, el apoyo técnico de la administración, ha tenido como responsabilidad a bien desarrollar actividades para el logro de los mismos, obteniendo como resultados los que se detallan:

- Especificaciones técnicas para la licitación pública por invitación y contratación de los servicios de publicidad año 2010.

- Memoria de Labores.
- Matriz de Riesgos 2010.
- Participación como miembro del Comité Institucional de Proyección Social de La Caja.
- Pasantía con Instituciones Mutualistas: Investigación y gestiones para potenciales intercambios con instituciones mutualistas como: El CIESS (México), ODEMA (Argentina), INPREMA y El CHE (Honduras) y COLYPRO (Costa Rica).
- Celebración día del Maestro: Elaboración del Proyecto “Celebración del día del Maestro” para la aprobación, ejecución y desarrollo a nivel nacional.
- Presentaciones Interinstitucionales: Diseño de presentaciones oficiales sobre el quehacer Institucional.
- Informes presentados por las Unidades de Pago de Seguros y Comercialización: Análisis y diseño de gráficos que ilustran los datos contenidos en los informes, para ser presentados a Consejo Directivo.
- Suscripción, implementación y actualización de Convenios:
  - Responsable de establecer nuevas relaciones comerciales con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, dentro y fuera del país, con el fin de brindar mayores beneficios a los asegurados.
  - Responsable de la actualización, efectividad, seguimiento y verificación de la aplicabilidad de los convenios suscritos.
- Visibilidad e Imagen Institucional: Coordinación y realización de toma de fotografías, para la transparencia e imagen del quehacer institucional, asegurando de esa manera las acciones emprendidas, que luego pasarán a formar parte de las memorias oficiales y Página Web Institucional.
- Boletines Institucionales y Sección Noticias de la Página Web Institucional: Responsable de

la elaboración de Boletines Institucionales en todas sus etapas (Diseño, diagramación, redacción, contenido y fotografía).

- Publicidad Institucional: Seguimiento, aporte de ideas y ejecución de toda la Publicidad Institucional.
- Coordinación y participación de La Caja en la XXIII Feria Internacional: Realización del proyecto para la aprobación, cumplimiento, montaje, desarrollo y coordinación del stand institucional, en CIFCO.
- Plan Operativo Institucional 2010: Responsable de la Coordinación, requerimiento y análisis de la información para la elaboración del Plan Operativo Institucional.
- Consolidación de información y seguimientos:
  - Trimestrales al Plan Operativo Institucional 2010; y,
  - Semestrales al Plan Estratégico 2006-2010.
- Miembro de la Comisión Coordinadora de Elección de los Directores Propietarios y Suplentes de Consejo Directivo 2010-2012.

Es importante resaltar que las acciones encaminadas para la obtención de resultados oportunos, se enmarcan en el cumplimiento estricto de los acuerdos emanados de las reuniones de Consejo Directivo, acuerdos que se reflejan en los logros alcanzados por la institución.

## ÁREA DE INFORMÁTICA

La Unidad Informática durante el año 2010, trabajó para poder alcanzar sus metas y poder beneficiar aún más a la Institución.- Dentro de las metas alcanzadas están:

- Sistematización e implementación del sistema de Inversiones juntamente con la unidad de Tesorería, proporcionando las siguientes ventajas:
  - Registro y control de los ingresos de la institución en forma automatizada.



- Desglose de los diferentes movimientos en los ingresos del sistema divididos en grupos y subgrupos permitiendo su correcta clasificación.
- Importación de datos del sistema de afiliación y módulo de bitácoras directamente a los ingresos, optimizando los tiempos.
- Mecanización de las proyecciones del sistema de inversiones para proyectar los ingresos en el período estipulado del documento origen.
- Mecanización del proceso comparativo de los ingresos proyectados vrs. los ingresos recibidos por las instituciones para la mejora en el control de éstos.
- Mecanización de Notas de devengamientos en base al sistema de inversiones.
- Importación de datos del sistema de inversiones directamente al de ingresos, optimizando los tiempos.
- Implementación de reportes consolidados en el área de comercialización, para el control de los ingresos de las agencias departamentales y otras actividades.
- Realización de una nueva página Web Institucional.
- Implementación del control de impresiones por medio del software Jetadmin, que proporciona el consumo de las hojas impresas por usuario.
- Actualización del sistema auxiliar de Magic para la Unidad de Contabilidad.
- Descentralización de la Digitalización de documentos, por medio de la adquisición de Escáner por IP's.

## UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)

El Presupuesto anual de La Caja, para el año 2011 ascendió al monto de \$6,516,620.00, reportando los siguientes resultados en los ingresos y egresos presupuestarios:

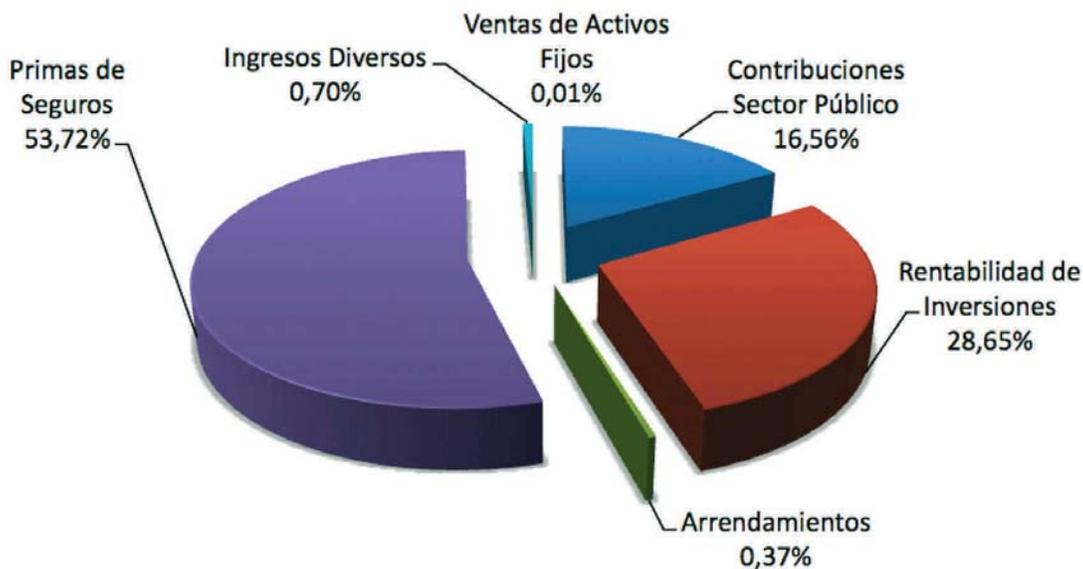
### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Los Rubros Presupuestarios de Ingresos que La Caja ejecutó son los siguientes:

| INGRESOS PRESUPUESTARIOS      | ASIGNACIÓN             | EJECUCIÓN             | SALDO PRESUPUESTARIO | % DE EJECUCIÓN |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| Contribuciones Sector Público | \$ 1,071,043.60        | \$1,071,043.60        | \$ 0.00              | 100%           |
| Rentabilidad de Inversiones   | \$ 1,853,031.00        | \$ 1,853,031.00       | \$ 0.00              | 100%           |
| Arrendamientos                | \$ 24,068.00           | \$ 24,067.23          | \$ 0.74              | 100%           |
| Primas de Seguros             | \$ 3,522,945.38        | \$ 3,474,305.37       | \$ 48,640.01         | 98.60%         |
| Ingresos Diversos             | \$ 45,082.02           | \$ 45,082.02          | \$ 0.00              | 100%           |
| Ventas de Activos Fijos       | \$ 450.00              | \$ 450.00             | \$ 0.00              | 100%           |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>      | <b>\$ 6,516,620.00</b> | <b>\$6,467,979.25</b> | <b>\$48,640.75</b>   | <b>99.30%</b>  |

Se ejecutó el 99.3% del presupuesto de ingresos autorizados, teniendo como mayor participación los ingresos por Primas de Seguros, ver el siguiente gráfico de la ejecución presupuestaria:

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2010**



Se observa que el mayor nivel de ejecución en el presupuesto de ingresos se dio en las primas de seguros opcionales, dotales y por sepelio, representando el 53.72% del total de ingresos presupuestarios.

## PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los Rubros Presupuestarios de Egresos que La Caja ejecuta son los siguientes:

| EGRESOS PRESUPUESTARIOS                                | ASIGNACIÓN     | EJECUCIÓN      | SALDO PRESUPUESTARIO | % DE EJECUCIÓN |
|--|----------------|----------------|----------------------|----------------|
| Remuneraciones   | \$ 861,190.00  | \$ 840,772.39  | \$ 20,417.61         | 97.60%         |
| Adquisición de Bienes y Servicios                      | \$ 505,675.00  | \$ 374,436.08  | \$ 131,238.92        | 74.00%         |
| Gastos Financieros                                     | \$ 31,600.00   | \$25,330.40    | \$ 6,269.60          | 80.20%         |
| Transferencias Corrientes - Pago de Seguros            | \$2,146,230.00 | \$1,932,425.38 | \$ 213,804.62        | 90.00%         |
| Inversiones en Activos Fijos                           | \$ 74,835.00   | \$ 67,278.91   | \$ 7,556.09          | 89.90%         |
| Transferencias de Capital                              | \$ 0.00        | \$ 0.00        | \$ 0.00              |                |
| Total Presupuesto de Egresos Admón. y Pagos de Seguros | \$3,619,530.00 | \$3,240,243.16 | \$ 379,286.84        | 89.5%          |
| Resultado Presupuestario: ingresos                     |                | \$3,227,736.09 |                      |                |
| Erogaciones por Inversiones Financiera                 | \$2,897,090.00 | \$2,715,000.00 | \$ 182,090.00        | 93.7%          |
| Total egresos de Admón. e inversiones                  | \$6,516,620.00 | \$5,955,243.16 | \$ 561,376.84        | 91.4%          |



Los egresos presupuestarios se ejecutaron 91.4%, por las erogaciones de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, el pago de seguros, inversiones en activos fijos y las erogaciones por inversiones financieras.

PBX: 2225-CAJA  
2252

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

## UNIDAD DE TESORERÍA

La Unidad de Tesorería en coordinación con las Unidades involucradas en el proceso de movimientos de ingresos y de egresos, agiliza los pagos de las diferentes erogaciones como son: pagos a beneficiarios de los diferentes Seguros de Vida y de auxilio por Sepelio que La Caja ofrece; así mismo, los diferentes pagos a proveedores, empleados y erogaciones para inversiones en Títulos Valores e ingresos por venta de Seguros.

Entre los logros más relevantes del año 2010 se tienen:

- En coordinación con la unidad de Informática se logró:
  - Programar la importación de los valores de las remesas efectuadas por los encargados de agencia, es decir en el módulo de ingresos se puede incluir dichos movimientos e incorporarlos a cada banco como movimiento de ingreso lográndose mejor gestión de la disponibilidad.
  - El diseño e implementación de los módulos de control de ingresos y control de inversiones, logrando sustituir el sistema de control de ingresos anterior, el cual se había vuelto obsoleto.
  - También se logró implementar el módulo de control de inversiones.

Con los módulos anteriores ahora se posee reportes muchos más comprensibles y modernos adaptados a los controles internos.

- Se ha logrado un mejor control interno en el cálculo de intereses a través de los reportes de depósitos que se posee en los bancos del sistema financiero.
- En coordinación con la Unidad de Informática, se incluyó (como usuarios) el acceso al módulo de impuestos a los Encargados de Agencia, aprovechando la red en línea entre Agencias Departamentales y Oficina Central, emitiendo

constancias de retención de impuesto sobre la renta para los asegurados de forma inmediata a solicitud de los mismos.

Se consolidó los preparativos para la implementación del SAFI (Sistema de Administración Financiera Integrado) software que el Ministerio de Hacienda posee para todas las instituciones que forman parte del Gobierno, lo que generará un mejor control y gestión de los ingresos y egresos en La Caja. Para 2011 todas las operaciones financieras serán ejecutadas con dicho sistema, logrando mayor control en dichas operaciones.

## UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad, es responsable de proveer información sobre la gestión financiera y presupuestaria de La Caja, en forma ágil y oportuna a las Autoridades Superiores y otras Instituciones Gubernamentales, mediante la recopilación, registro, procesamiento y control sistemático y cronológico de todas las transacciones de La Caja, expresable en términos monetarios, y como parte elemental de la UFI, durante el año 2010 elaboró:

- Entrega oportuna de información financiera solicitada por las auditorías internas y externas.
- Registro oportuno de las transacciones de ingreso y gastos institucionales.
- Revisión de conciliaciones de cuentas bancarias de disponibilidad y de intereses bancarios sin observaciones.
- Remisión de cierres contables a la Dirección de Contabilidad Gubernamental según el tiempo.
- Reformas al Reglamento de Viáticos.
- Estados Financieros auditados, sin observaciones financieras contables.

## SUCESOS 2010

### NUEVOS CONVENIOS



#### HOTEL BAHÍA DEL SOL



La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, dedicada a brindar siempre más prestaciones y beneficios de calidad a los asegurados, celebró un nuevo convenio para el ingreso y uso con Hotel Bahía del Sol. Con dicho convenio los empleados, asegurados de La Caja y sus familiares, gozarán de tarifas especiales en estadias y uso de día, siendo el único requisito, presentar su carné de empleado o asegurado a La Caja al momento de hacer la reservación.

#### CONDICIONES:

- Temporada baja ocupación todo incluido \$79.00\*
- Temporada alta ocupación todo incluido \$99.00\*
- \*Precios por persona, menos 17% de descuento y 10% sobre promociones publicadas.

- Paquete todo incluido para uso de día \$29.00\*
- \*Precio por persona, menos 12% de descuento.
- Niños menores de 9 años pagan 50% de la tarifa con descuento y los menores de 2 años alojamiento gratis.

Dirección: Playa Costa del Sol, El Salvador. Teléfonos: 2283-2018 y 2019, Fax: 2282-2057.

Página web: <http://bahiadelsolelsalvador.com>

#### HOTEL CLARION REAL TEGUCIGALPA

De igual forma, se celebró un nuevo convenio para el ingreso y uso del Hotel Clarión Real Tegucigalpa, para que todos los empleados



de La Caja, proveedores, asegurados y sus familiares, gocen de tarifa corporativa, siendo el único requisito, presentar su carné de empleado o afiliado a La Caja Mutual al momento de hospedarse en el Hotel.

#### CONDICIONES:

- Tarifa corporativa, habitación Estándar (domingo-jueves):

Sencilla: \$95.00\*, Doble: \$100.00\*, Triple: \$105.00\*

- Tarifa corporativa, habitación Estándar (viernes-sábado):

Sencilla: \$70.00\*, Doble: \$70.00\*, Triple: \$80.00\*

\*Precio por persona más 16% de impuestos hoteleros.

Dirección: Col. Alameda, calle Principal Juan Pablo II, Tegucigalpa, Honduras.

Teléfono: (504)2202-4200. Fax: (504)2202-4201.

Página web: [www.clarionhotel.com/hotel-tegucigalpa-honduras-HN004](http://www.clarionhotel.com/hotel-tegucigalpa-honduras-HN004).



#### ÓPTICAS DE ORO

Así mismo, con el objeto que Ópticas de Oro continúe facilitando a los asegurados de La Caja y sus familiares descuentos especiales y permanentes en consultas oftalmológicas, tratamientos quirúrgicos y compra de anteojos, se realizó la renovación del convenio con dicha empresa, para lo cual, se estableció como único requisito, presentar el carné de asegurado a La Caja Mutual.

#### CONDICIONES:

- Exámenes de la vista TOTALMENTE GRATIS.

- Plan de descuentos por compras del 15% al crédito\* y 20% de contado; así mismo, un 50% adicional en próximas compras.

\*Plan de crédito es cancelado hasta por un período de 5 meses plazo, según lo requiera el asegurado previa autorización de la pagaduría correspondiente.

Cobertura: San Salvador, Santa Tecla, Santa Ana, Sonsonate, Cojutepeque, San Miguel, Usulután y La Unión.

Teléfonos Casa Matriz: 2521-2100 y 2120, Centro de Ofertas: 2560-7600.

## CAPACITACIONES Y SEMINARIOS INSTITUCIONALES

### CAPACITACIÓN COMITÉ DE APOYO DEPARTAMENTAL DE CUSCATLÁN

Gracias al interés en conocer más sobre el que hacer de La Caja Mutual, los integrantes del Comité de Apoyo Departamental de Proyección Social de Cuscatlán, recibieron una capacitación impartida por las Coordinaciones Administrativa y de Operaciones, Asesoría Jurídica y Gerencia. Dicho programa tuvo lugar en las instalaciones de las Oficinas Centrales del Edificio de La Caja, en la que se les expuso a los participantes temas de importancia como:

- Misión, Visión y Valores,
- Funciones que por Ministerio de Ley corresponden a La Caja Mutual ejecutar,
- Ley de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, o Cobertura y requisitos de los Seguros de Vida: Básico, Opcional, Dotal y Seguro por Sepelio; y,
- Convenios interinstitucionales.

### SEMINARIO SERVICIOS AL CLIENTE EN ÉPOCAS DE COMPETENCIA Y CAMBIO ACTITUDINAL

En coordinación con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP, y como parte del Plan de Capacitaciones para el año 2010, el personal de La Caja asistió durante dos días seguidos a un Seminario taller, denominado “**SERVICIO AL CLIENTE EN ÉPOCAS DE COMPETENCIA Y CAMBIO ACTITUDINAL**” con el objeto de orientar continuamente de forma efectiva el Servicio al Cliente, y poseer un constante Cambio Actitudinal.- El seminario fue impartido por el licenciado Luis Rafael Cuéllar de LAFETE S.A. DE C.V., quien explicó cómo enfrentar situaciones de cambio en la vida cotidiana, sobre todo la importancia de cooperación y compañerismo que debe existir dentro del personal de la Institución, haciendo ver que lo mejor no es siempre ganar sino ayudar a

otros a que el triunfo sea de todos.



### CAPACITACIÓN EN BRIGADAS DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL

Con el objeto que los empleados de La Caja puedan hacerle frente a cualquier siniestralidad o evento natural, durante el año 2010 se continuó capacitando un grupo de empleados organizados, entrenados y equipados para que identifiquen las condiciones de riesgo que generan emergencias, y actuar apropiadamente ante tales circunstancias, controlando o minimizando los efectos en la Institución.

Las brigadas de emergencia se forman de cuatro grupos básicos de apoyo:

- Grupo de primeros auxilios
- Grupo de evacuaciones
- Grupo de rescate e incendios; y,
- Grupo de vigilancia

Así mismo gracias a la cooperación de OXGASA, se realizó una capacitación para el uso correcto de las clases de extintores, participando los empleados involucrados en las distintas brigadas de La Caja más los integrantes del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), poniendo en prácticas sus destrezas y conocimientos acumulados para el manejo de los

mismos y la forma adecuada de apagar un fuego.



### **SEMINARIO PARA LA INTRODUCCIÓN AL SAFI**

El personal de la Unidad Financiera Institucional, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Coordinación Administrativa y Operaciones, UACI, Recursos Humanos y Asistente a la Gerencia, recibieron un seminario de inducción para conocer el uso del sistema SAFI, con el fin de integrarse con la tecnología del Sistema SAFI como institución autónoma de Gobierno y ofrecer un mejor servicio a los asegurados al momento de su implementación.

### **SEMINARIO TALLER RELACIONES INTERPERSONALES CONGRUENCIA Y RESPETO**

Con el objetivo de mejorar la relación existente entre el personal de La Caja, a través del interactuar social de los equipos de trabajo, la Presidencia de la Institución, realizó un taller orientado a las relaciones interpersonales, tomando de referencia factores esenciales como la motivación, el compañerismo, la solidaridad, comunicación, congruencia, respeto y otros relacionados en las actividades del que hacer laboral.

De igual forma, se exteriorizó la igualdad que los integrantes de un equipo de trabajo deben poseer en el mismo tratamiento de normas, responsabilidades y estímulos, relacionándolos con su líder en el interactuar sin perder autoridad, comprensión y compañerismo dentro del mismo.

### **SEMINARIO TALLER PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2011-2015**

Con el fin de que los ejecutivos orienten de una forma constante y efectiva a la administración de La Caja, se realizó un seminario taller para formular el nuevo Plan Estratégico, incorporando los nuevos lineamientos a seguir en el desarrollo del trabajo institucional para el periodo 2011-2015. Dicha planeación está orientada en dirigir más y nuevas acciones ejecutantes en La Caja, alcanzando continuamente la nueva visión y misión institucional, al ofrecer mayores prestaciones, beneficios y prestaciones a los asegurados, las cuales serán plasmadas en planes institucionales y medibles con sistemas de indicadores que permitan dar seguimiento a los resultados y avances que se obtengan, con el fin de comprobar la administración efectiva de la institución.



PBX: 2225-CAJA  
2252

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

## ELECCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO 2011-2012

Tal como lo establecen los artículos 7 y 8 de la Ley y el artículo 2 del Reglamento de Elección de los Directores Propietarios y Suplentes de La Caja Mutual, se realizaron elecciones a nivel nacional, por parte de los sectores Docente y Administrativo, Activos y Pensionados, para elegir los Directores representantes de los sectores antes referidos, que juntamente con los Directores nombrados por el Ministerio de Educación y Hacienda, integran el Consejo directivo de La Caja.

La regulación y logística del proceso de elección, estuvo bajo la supervisión de una Comisión, integrada por la Coordinadora Administrativa y de Operaciones, Asistente a la Gerencia, Asesor Jurídico, Auditor Interno y Pago de Seguros, y se dividió en tres fases:

**PRIMERA FASE:** Se convocó al sector Docente y Administrativo Activo, a través de los directores de los centros Educativos Oficiales y Oficinas del MINED de cada departamento de la República, quienes eligieron un representante en cada centro escolar y dependencia administrativa como delegados participantes para la segunda fase de elección.

**SEGUNDA FASE:** Los docentes y administrativos activos delegados en la fase anterior, se les invitó a participar en el desarrollo de la segunda fase de elección, donde se obtuvieron cinco representantes por sector de cada departamento. De igual forma, se convocó al sector Docente y Administrativo Pensionado, a participar en su fase de elección, donde al igual que los sectores activos, eligieron cinco representantes por sector de cada departamento para asistir a una fase final de elección.

**ÚLTIMA FASE:** A las personas que resultaron electas por cada sector, Docente y Administrativo, activo y Pensionado, en las fases antes mencionadas, se

les convocó al desarrollo de la última fase de elección donde eligieron al director propietario y su respectivo suplente.

Asimismo, según el artículo 13 del Reglamento de Elección, se dio a conocer públicamente a través de los periódicos de mayor circulación del país, los resultados finales de la elección para el período 2011-2012.

Es importante resaltar que las acciones encaminadas para la obtención de resultados en el proceso de elección fueron exitosas, serias y democráticas, resultando electos:

### **SECTOR DOCENTE ACTIVO:**

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia  
Director Propietario  
Profa. Gloria Estela Álvarez de Cueva  
Directora Suplente

### **SECTOR DOCENTE PENSIONADO:**

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo  
Director Propietario  
Prof. José Francisco Aparicio Soto  
Director Suplente

### **SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO:**

Tec. Ana Ruth Alas de Monge  
Directora Propietaria  
Lic. Rolando Ernesto Guevara Fernández  
Director Suplente

### **SECTOR ADMINISTRATIVO PENSIONADO:**

Br. José David Mendoza  
Director Propietario  
Lic. José Roberto Escobar Córdoba  
Director Suplente



## JURAMENTACIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO 2011-2012

El Vicepresidente de la República y Ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, juramentó a los miembros que integran el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

Los nuevos Directivos, tanto propietarios como suplentes, fueron juramentados para el período 2011 - 2012. El Licenciado Carlos Arturo Flores Director Presidente de la institución fue nombrado y juramentado por el Presidente de la República.



## ACTIVIDADES 2010

### PROYECCIÓN SOCIAL

Gracias al apoyo del Consejo Directivo en programas que generan el involucramiento y participación de los asegurados en acciones de proyección social fomentando e incorporándoles de forma activa al mutualismo, se realizaron las actividades siguientes:

- Se trabajó junto a los Comités de Apoyo Departamental (CAD) de Cuscatlán, Cabañas y La Unión.
- Se conformaron nuevos CAD en los departamentos de Ahuachapán, Chalatenango, La Libertad, San Miguel, Morazán, Usulután y San Vicente.
- Realizaron actividades los CAD de los departamentos siguientes:

**Cabañas** Evento Deportivo  
**Cuscatlán** Segundo Taller de Floristería y Danza Folklórica  
**La Unión** Torneo Deportivo Magisterial y Taller de Floristería

**Usulután** Primer Taller de Floristería

**La Libertad** Taller para la elaboración de tarjetas de papel; y

**Ahuachapán** Torneo Deportivo

En la mayoría de las actividades realizadas, se brindó información sobre los Seguros, afiliaciones y/o actualización de datos a todos aquellos asegurados que realizaron consultas.

La Caja Mutual de los Empleados del MINED brinda las gracias a las Direcciones Departamentales de Educación, al Instituto Nacional de los Deportes (INDES), Alcaldías Municipales de Sensuntepeque y La Unión, ACACU de RL y "Z" Gas, por el apoyo para la realización de los eventos.

## CAMPAÑAS DE SALUD VISUAL

En coordinación con Ópticas ORO y SISVISA, se realizó una jornada de Salud Visual para los asegurados y empleados de la Oficina Central de La Caja y las Direcciones Departamentales de Educación de Usulután, La Paz y Plan Maestro. En dicha jornada se realizaron exámenes de la vista GRATIS a todas aquellas personas que lo quisieran; ofreciendo facilidades de pago y planes de descuentos por compras del 15% al crédito, 20% de contado y un 50% adicional por compras posteriores.

Las personas que salieron con la necesidad de utilizar lentes, pudieron tener acceso a la compra de sus anteojos, cancelando de inmediato o mensualmente por un periodo de hasta 5 meses plazo con la respectiva autorización de la Pagaduría Auxiliar Departamental del MINED correspondiente.



## CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO

Para celebrar el Día del Maestro entre nuestros asegurados activos y pensionados, La Caja realizó la entrega de útiles artículos promocionales y un pequeño refrigerio a nivel nacional, como reconocimiento por su permanencia y aporte al sistema mutualista de la Institución.

Durante el evento en la Oficina Central, se contó con el apoyo de Ópticas Franklin como representantes del grupo 20/20, quienes ofrecieron exámenes de la vista completamente gratis y descuentos especiales en aros y lentes a los

asegurados asistentes. Además, se contó con la presencia de ejecutivos de Pricemart, quienes brindaron a los asegurados la adquisición de la membrecía del supermercado a un precio de 2x1, Farmacias CEFAFA y San Benito con promociones en medicamentos, Cadena de Tiendas OMNISPORT con descuentos de contado y al crédito en electrodomésticos y CLARO apoyando la animación.

## AGRONEGOCIOS

Con el objetivo de maximizar las condiciones económicas de los asegurados y empleados de La Caja, y gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se realizaron dos actividades pilotos denominadas AGRONEGOCIOS, para que los empresarios agrícolas, comerciales y de servicios ofrecieran sus productos, a mejores precios sin existir más intermediarios.

Los eventos se desarrollaron en las instalaciones de las Oficinas Centrales, a las que asistieron más de 30 empresarios oferentes; igualmente, se incluyó el servicio médico gratuito para toma de presión y consultas, e información sobre los Seguros, afiliaciones y/o actualización de datos a todos aquellos asegurados interesados.

El proyecto de La Caja es realizar una actividad similar mensualmente durante el año 2011, y que los asegurados asistentes adquieran productos a bajo costo, además de gozar de un sano esparcimiento con música y entretenimiento.



## VIGÉSIMO ANIVERSARIO

La Caja Mutual de los Empleados del MINED, celebró junto a sus asegurados 20 años de brindarles Seguridad Social y protección familiar a los beneficiarios. Por tal razón, se realizaron eventos institucionales en los 14 departamentos del país, con el fin de mejorar la imagen institucional y publicitar los Seguros y beneficios adicionales que se ofrecen, a través, de los convenios que se poseen.

Con la realización de los eventos, se amplió el canal de cobertura en publicidad y comunicación directa con los asegurados, proporcionándoles facilidad de información, acercamiento de los servicios y valoraciones importantes como el desarrollo de actividades populares en el aspecto de la Seguridad Social, que permiten el sano esparcimiento de los asegurados y contribuyen a mejorar su salud mental.

Los eventos fueron gratuitos y accesibles a toda la población del Ramo de Educación que presentó su carné de afiliación a La Caja, en los que disfrutaron de música, comida y un sorteo de canastas para todos los asistentes.



## PARTICIPACIÓN EN LA XXIII FERIA INTERNACIONAL

Como acción estratégica de mercadeo y publicidad institucional, La Caja en coordinación con CIFCO,

formó parte de las instituciones autónomas de Gobierno que participaron con un stand en la XXIII Feria Internacional.

El concepto que CIFCO utilizó para la realización de la Feria fue brindar una exposición Internacional Multisectorial sobre el desarrollo económico y social de El Salvador, enfocada en la conservación y recuperación del medio ambiente; de igual forma, promover el desarrollo comercial de los países participantes.



Durante la realización de la Feria, los asegurados efectuaron trámites como: consultas sobre los seguros, actualización de datos, incrementos de sumas aseguradas, impresiones de carnet, nuevas afiliaciones, etc.

## ENTREVISTAS

Como parte del plan de publicidad 2010, Directores, Administración y Ejecutivos de La Caja, ofrecieron entrevistas en radio y televisión, haciendo énfasis a temas como el quehacer de la Institución, la cobertura de los Seguros, actualización de datos de los asegurados, convenios y elecciones de Consejo Directivo período 2011-2012.

De igual forma, dichos diálogos fueron utilizados para informar a la población del MINED sobre la importancia de estar afiliado al Seguro de Vida Básico o Gratuito que brinda el Estado a los docentes y administrativos activos.

### CONFERENCIA DE PRENSA PROGRAMA EDUCO

La Caja Mutual dio a conocer en conferencia de prensa, el gran beneficio que todos los maestros que pertenecieron al programa EDUCO comenzarán a gozar a partir del 2011.

Los maestros de EDUCO que fueron trasladados al sector oficial, tendrán derecho a gozar del Seguro de Vida Básico (\$3,428.57) que proporciona el Estado EN FORMA GRATUITA a todos los maestros y empleados administrativos del ramo de Educación, el cual caduca cuando el empleado se pensiona, renuncia o fallece, con este beneficio automáticamente tendrán la protección que brinda La Caja Mutual.

Para gozar de esta nueva prestación cada docente debía acercarse a una de las 15 agencias de La Caja, ubicadas en las Direcciones Departamentales del MINED y Oficina Central en San Salvador, a fin de formalizar la afiliación a este tipo de seguro y tener la solicitud correspondiente actualizada.

Los docentes EDUCO también podrán verificar la situación personal del seguro de Vida Opcional que ya poseían con La Caja y que era cancelado por las ACE,



con la opción de mantener vigente dicho Seguro, y así poder contar con una doble protección familiar e incluso optar por la cobertura de otros seguros como el Seguro de Vida Dotal que combina una serie de beneficios y al Seguro por Sepelio que cubre gastos por sepelio originado por el fallecimiento del asegurado. Además, podrán gozar de beneficios adicionales y obtener descuentos especiales en ópticas, laboratorios, farmacias, hoteles, centros recreativos y funerarias con quienes La Caja posee convenios especiales en beneficio de los asegurados y sus beneficiarios.

De esta manera los maestros EDUCO podrán decir Año Nuevo Protección Nueva.

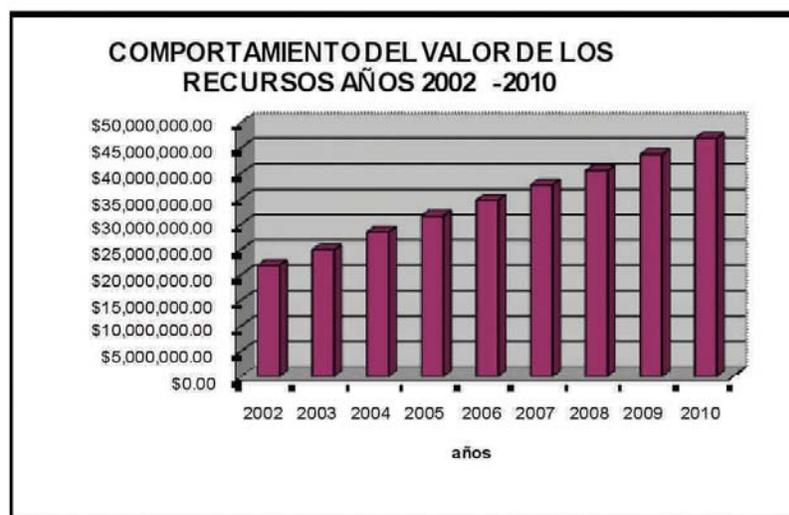


## SITUACIÓN FINANCIERA 2010

### A. RECURSOS, ACTIVOS INSTITUCIONALES

El total de Recursos o Activos de La Caja, ha presentado una tendencia al alza, alcanzando para el año 2010 el valor de \$46.9 millones, con aumentos anuales en el rango del 14.2% y 7.3%, el gráfico siguiente presenta el detalle de los valores de forma anual:

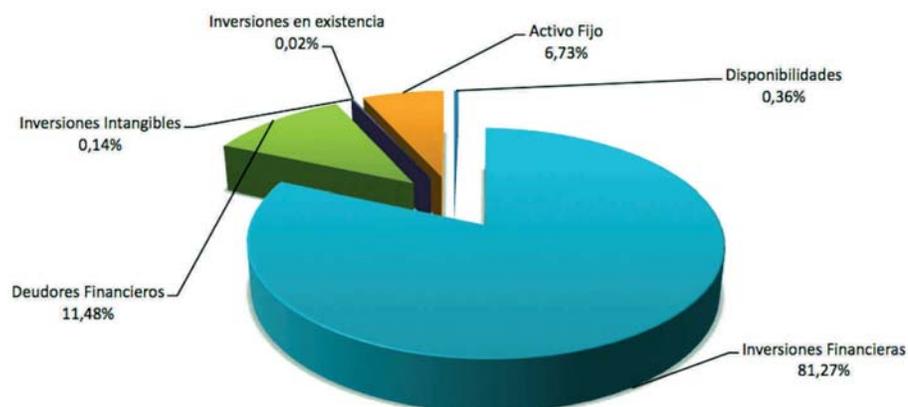
| AÑOS | VALOR RECURSOS (ACTIVOS) | % DE INCREMENTO |
|------|--------------------------|-----------------|
| 2002 | \$21,798,090.36          |                 |
| 2003 | \$24,889,000.27          | 14.2%           |
| 2004 | \$28,399,861.39          | 14.1%           |
| 2005 | \$31,566,894.35          | 11.2%           |
| 2006 | \$34,688,347.74          | 9.9%            |
| 2007 | \$37,708,888.51          | 8.7%            |
| 2008 | \$40,457,277.82          | 7.3%            |
| 2009 | \$43,668,736.87          | 7.9%            |
| 2010 | \$46,871,224.57          | 7.3%            |



En el período del 2005 al 2010 los Recursos Institucionales han reportado un menor aumento que los años anteriores, debido principalmente a que se cancelaron en los Seguros Dotaes los Valores de Rescate solicitados y Vencimientos de Pólizas que cumplieron los plazos respectivos contratados para devolver a los asegurados las cantidades establecidas más las rentabilidades respectivas.

**Al cierre del año 2010, los Recursos o Activos de La Caja Mutual, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES, DICIEMBRE 2010**



El 81.27% del total de los Recursos Institucionales, se encuentran colocados en Inversiones Financieras, que comprenden: Títulos Valores del Estado - EUROBONOS-, Depósitos a Plazo y Certificados de Inversión, contratados con Instituciones del Sistema Financiero Nacional.

El 11.48% de los Recursos lo representan los Deudores Financieros, que básicamente lo comprenden los saldos pendientes de pago del Ministerio de Educación por aportes del Seguro de Vida Básico de los Empleados Docentes y Administrativos del Ministerio de Educación.

El 6.73% de los Recursos son los Activos Fijos, que incluyen el Edificio de las Oficinas Administrativas de La Caja, ubicadas en la Colonia Médica de San Salvador, el Terreno Siglo XXI, ubicado en San Salvador y una Casa en San Miguel,

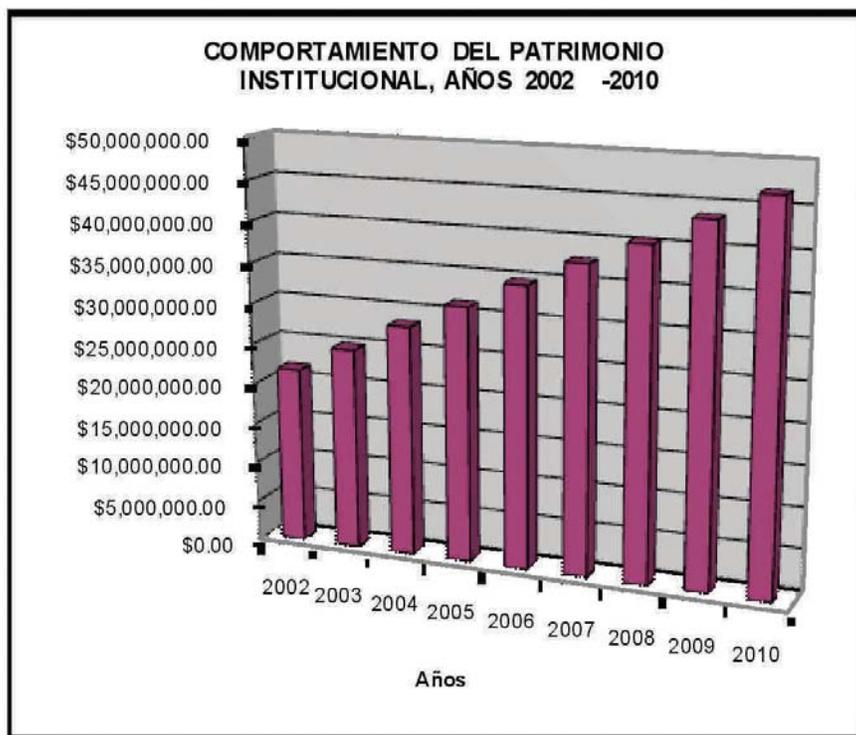
los cuales se proyectan utilizar para actividades en beneficio de los Asegurados.

El resto de los Recursos lo componen el 0.36% las disponibilidades que sirven para hacerle frente a las obligaciones de La Caja a corto plazo, el 0.14% que incluyen los derechos de las Licencias Informáticas adquiridos por la Institución, y el 0.02% son las inversiones en existencias.

## B. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El Patrimonio Institucional, ha reportado incrementos anuales en el rango del 14.5% y 7.3%, producto de los resultados financieros obtenidos, que permiten aumentar la fortaleza institucional de La Caja, que incluyen la constitución de las Reservas Institucionales, que aseguran las obligaciones que La Caja adquiere en las pólizas de seguros contratados.

| AÑOS | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | % DE INCREMENTO |
|------|--------------------------|-----------------|
| 2002 | \$21,709,485.25          |                 |
| 2003 | \$24,864,591.35          | 14.5%           |
| 2004 | \$28,332,360.25          | 13.9%           |
| 2005 | \$31,366,502.49          | 10.7%           |
| 2006 | \$34,574,255.61          | 10.2%           |
| 2007 | \$37,623,374.54          | 8.8%            |
| 2008 | \$40,393,820.77          | 7.4%            |
| 2009 | \$43,609,436.36          | 8.0%            |
| 2010 | \$46,779,745.55          | 7.3%            |



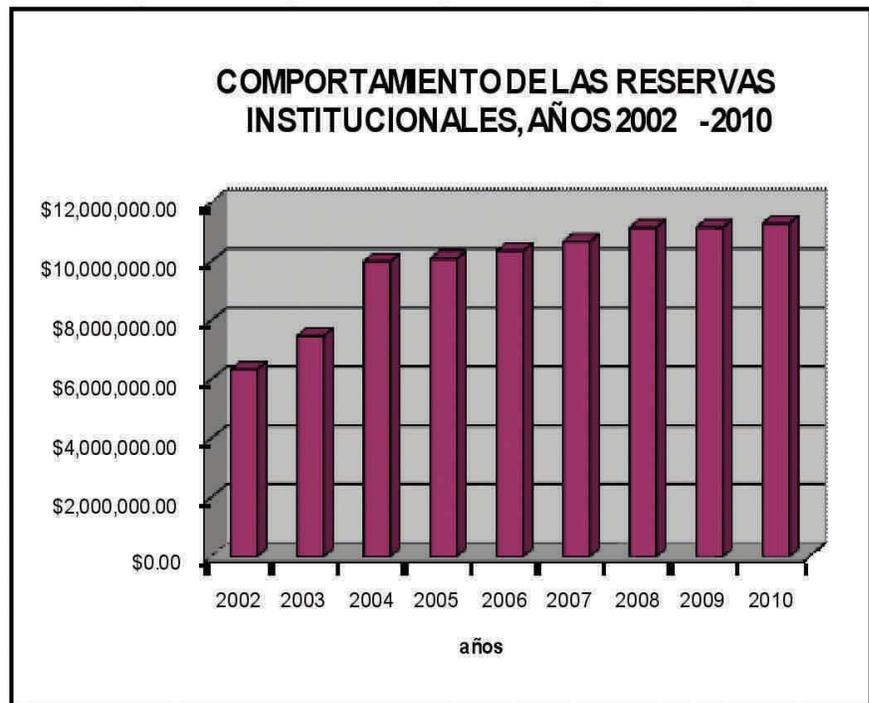
En el período del 2002 al 2010, se ha obtenido superávit financiero, permitiendo asegurar que se ha mantenido el margen adecuado entre los ingresos recibidos en primas y aportaciones y los egresos por el Pago de Seguros, Valores de Rescate y Vencimiento de Pólizas, lo que ha permitido aumentar en cada período el patrimonio institucional.

En el período del 2007 al 2010 los niveles de superávit reportaron aumentos menores a los obtenidos en años anteriores, como efecto principal de la cancelación de Vencimientos de Pólizas que cumplieron los plazos respectivos contratados para devolver a los asegurados las cantidades establecidas más las rentabilidades obtenidas en los Seguros Dotales.

### C. RESERVAS INSTITUCIONALES

Las Reservas Institucionales, forman parte del patrimonio de La Caja, son establecidas y validadas anualmente por un Estudio Financiero - Actuarial, lo que permite mantener los valores necesarios para asegurar los fondos requeridos en el Programa de Seguros que desarrolla La Caja, es decir, permite mantener la fortaleza de la protección para nuestros asegurados en el Programa de Seguros para el Sector Docente públicos y privados, los empleados Administrativo del Ministerio de Educación y los pensionados que aplican a estos servicios.

| AÑOS | VALOR RESERVAS INSTITUCIONALES. | % DE INCREMENTO |
|------|---------------------------------|-----------------|
| 2002 | \$6,345,906.66                  |                 |
| 2003 | \$7,481,419.53                  | 17.9%           |
| 2004 | \$10,003,649.53                 | 33.7%           |
| 2005 | \$10,101,071.72                 | 1.0%            |
| 2006 | \$10,362,328.84                 | 2.6%            |
| 2007 | \$10,679,578.87                 | 3.1%            |
| 2008 | \$11,160,626.53                 | 4.5%            |
| 2009 | \$11,163,178.91                 | 0.0%            |
| 2010 | \$11,296,604.74                 | 1.2%            |



## D. RESULTADOS FINANCIEROS: INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONALES.

Los ingresos y egresos de los últimos cinco años han tenido el siguiente comportamiento:

| CONCEPTO                         | 2002           | 2003           | 2004           | 2005           | 2006           | 2007           | 2008           | 2009           | 2010           |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS DE GESTION              | \$4,348,201.85 | \$5,206,564.89 | \$5,444,338.65 | \$5,970,482.84 | \$5,580,905.92 | \$5,925,546.68 | \$6,089,890.77 | \$6,463,770.72 | \$6,468,274.26 |
| EGRESOS DE GESTION               | \$2,291,845.54 | \$3,186,971.66 | \$4,498,799.75 | \$3,033,762.60 | \$2,634,410.11 | \$3,193,677.78 | \$3,800,492.20 | \$3,253,083.47 | \$3,431,390.90 |
| RESULTADOS NETOS                 | \$2,056,356.31 | \$2,019,593.23 | \$945,538.90   | \$2,936,720.24 | \$2,946,495.81 | \$2,731,868.90 | \$2,289,398.57 | \$3,210,687.25 | \$3,036,883.36 |
| % de variación de los resultados |                | -1.79%         | -53.18%        | 210.59%        | 0.33%          | -7.28%         | -16.20%        | 40.24%         | -5.41%         |



La Caja ha mantenido resultados financieros positivos, algunos aspectos a considerar son los siguientes:

- En el año 2004, se aplicaron Reservas Institucionales en el Programa del Seguro de Vida Dotal, lo que disminuyó el nivel de superávit reportado en ese año.
- En los años 2007 y 2008, se tuvo un menor nivel de superávit al reportado en años anteriores, debido a que en ese período se concentró la mayor cantidad de vencimientos de plazos, en el Seguro de Vida Dotal, lo cual fue cancelado a los asegurados de forma puntual, además que se reconoció el pasivo laboral de todos los empleados de La Caja.
- En el año 2009, los ingresos por primas de seguros reportó una mayor proporción de aumento que el incremento de los egresos por pagos de seguros, además que se tuvo en ese año una variación menor en las Reservas Institucionales que se establecieron actuarialmente, por iniciar en su mayoría los plazos de contratación de los Seguros Dotal, lo que permitió generar mayores niveles de superávit.
- Y, en el año 2010 los egresos reportados fueron superiores proporcionalmente al incremento percibido en los ingresos institucionales.



**Elías & Asociados**  
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Señores  
Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados  
del Ministerio de Educación  
Presente:

### Introducción.

Hemos efectuado la auditoría del Estado de Situación Financiera que se acompaña de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2010, y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de flujos de Fondos que le son relativos por el año terminado en esa fecha, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas. Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, se presentarán únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 15 de febrero de 2010, expresaron una opinión limpia.

### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres representaciones erróneas importantes ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador,  
El Salvador, Centro América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268  
2261-1531 Fax: (503) 2261-1530

  
sincae@telesal.net,  
www.elias.com.sv , www.jhi.com

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

| RECURSOS                                 |                 |                 |                 | OBLIGACIONES                        |         |                 |                 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------------|---------|-----------------|-----------------|
|  | PARCIAL         | SUBTOTAL        | TOTALES         |                                     | PARCIAL | SUBTOTAL        | TOTALES         |
| <b>FONDOS</b>                            |                 |                 | \$168,936.69    | <b>DEUDA CORRIENTE</b>              |         |                 | \$91,479.02     |
| <b>DISPONIBILIDADES</b>                  |                 | \$168,936.69    |                 | DEPÓSITOS DE TERCEROS               |         | \$3,190.46      |                 |
| CAJA GENERAL                             | \$190.00        |                 |                 | ACREEDORES FINANCIEROS              |         | \$88,288.56     |                 |
| CAJA CHICA                               | \$571.43        |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| BANCOS COMERCIALES                       | \$168,172.75    |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| FONDOS EN TRANSITO                       | \$2.51          |                 |                 | <b>PATRIMONIO ESTATAL</b>           |         |                 | \$46,779,745.55 |
|  |                 |                 |                 | PATRIMONIO                          |         | \$18,331,086.68 |                 |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>           |                 | \$43,537,505.86 | \$43,537,505.86 | RESERVAS                            |         | \$11,296,604.74 |                 |
| INVERSIONES TEMPORALES                   | \$27,211,000.00 |                 |                 | RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE   |         | \$3,036,883.36  |                 |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | \$10,879,484.40 |                 |                 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES |         | \$14,115,170.77 |                 |
| DEUDORES FINANCIEROS                     | \$5,379,408.20  |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| INVERSIONES INTANGIBLES                  | \$67,613.26     |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
|  |                 |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| <b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>        |                 | \$8,454.19      | \$8,454.19      |                                     |         |                 |                 |
| EXISTENCIAS INSTITUCIONALES              | \$8,454.19      |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
|  |                 |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| <b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>      |                 |                 | \$3,156,327.83  |                                     |         |                 |                 |
| <b>BIENES DEPRECIABLES</b>               |                 | \$1,416,574.74  |                 |                                     |         |                 |                 |
| BIENES INMUEBLES                         | \$1,641,059.39  |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACI | \$57,931.43     |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO          | \$302,908.61    |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA                   | -\$585,324.69   |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
|  |                 |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| <b>BIENES NO DEPRECIABLES</b>            |                 | \$1,739,753.09  |                 |                                     |         |                 |                 |
| TERRENOS                                 | \$1,739,753.09  |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
|  |                 |                 |                 |                                     |         |                 |                 |
| <b>TOTAL</b>                             |                 |                 | \$46,871,224.57 | <b>TOTAL</b>                        |         |                 | \$46,871,224.57 |



CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE



LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



ELIAS & ASOCIADOS  
AUDITORES EXTERNOS



**CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
VARIACIONES DE COMPOSICIÓN DE FLUJO DE FONDOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

| FUENTES                                 |                        | USOS                                |                        |
|---|------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <b>OPERACIONALES</b>                    | <b>\$42,751,238.73</b> | <b>OPERACIONALES</b>                | <b>\$42,702,284.64</b> |
| <b>DEUDORES MONETARIOS</b>              |                        | <b>ACREEDORES FINANCIEROS</b>       |                        |
| CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL    | \$353,431.32           | REMUNERACIONES                      | \$825,942.11           |
| INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS            | \$3,512,302.95         | ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS | \$340,308.59           |
| VENTAS DE ACTIVOS FIJOS                 | \$450.00               | GASTOS FINANCIEROS Y OTROS          | \$25,215.04            |
| RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS | \$36,778,000.00        | TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS | \$1,932,339.05         |
| OPERACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES    | \$2,107,054.46         | INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS        | \$27,855.43            |
|   |                        | INVERSIONES FINANCIERAS             | \$2,715,000.00         |
|   |                        | INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES  | \$36,778,000.00        |
|   |                        | OPERACIONES DE EJERCICIO ANTERIOR   | \$57,624.42            |
| <b>NO OPERACIONALES</b>                 | <b>\$1,756.83</b>      | <b>NO OPERACIONALES</b>             | <b>\$75.80</b>         |
| DEPÓSITOS EN GARANTÍA                   | \$266.37               | DEPÓSITOS AJENOS                    | \$75.80                |
| ANTICIPO DE IMPUESTO RETENIDO IVA       | \$1,490.46             |                                     |                        |
|   |                        | AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES    | \$50,635.12            |
| <b>TOTAL FUENTES</b>                    | <b>\$42,752,995.56</b> | <b>TOTAL USOS</b>                   | <b>\$42,752,995.56</b> |



*Carlos*

LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



*Saul*

ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE



*Ivania*

LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



*Cecilia*

LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



*Elías*

ELIAS & ASOCIADOS  
AUDITORES EXTERNOS

**CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>                                    |                       |
| INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL - CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO | \$1,071,043.60        |
| INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS                                  | \$5,351,403.63        |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS                     | \$450.00              |
| INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES                        | \$45,377.03           |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>\$6,468,274.26</b> |
| <b>GASTOS DE GESTIÓN</b>                                      |                       |
| GASTOS EN PERSONAL  | \$840,772.39          |
| GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS                       | \$373,200.65          |
| GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES                               | \$7,607.66            |
| GASTOS FINANCIEROS Y OTROS                                    | \$25,330.40           |
| GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS                            | \$1,932,425.38        |
| COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS                          | \$118,559.12          |
| GASTOS DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES                             | \$69.47               |
| <b>TOTAL GASTOS</b>   | <b>\$3,297,965.07</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>              | <b>\$3,170,309.19</b> |
| <b>MENOS:</b>   |                       |
| RESERVAS DEL EJERCICIO  | \$133,425.83          |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                           | <b>\$3,036,883.36</b> |



*Carlos Flores*  
CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

*Ivania Alvarez*  
LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



*Saul Blanco*  
ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE

*Cecilia Soriano*  
LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



*Elías & Asociados*  
ELIAS & ASOCIADOS  
AUDITORES EXTERNOS  
Inscripción No. 859  
República de El Salvador



**CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>DISPONIBILIDADES INICIALES AL 1 DE ENERO DEL 2010</b> | <b>\$118,301.57</b> |
| SALDO INICIAL  | \$118,301.57        |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>                        | <b>\$48,954.09</b>  |
| FUENTES OPERACIONALES                                    | \$42,751,238.73     |
| (MENOS) USOS OPERACIONALES                               | \$42,702,284.64     |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL NETO</b>                     | <b>\$1,681.03</b>   |
| FUENTES NO OPERACIONALES                                 | \$1,756.83          |
| (MENOS) USOS NO OPERACIONALES                            | \$75.80             |
| <b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>                          | <b>\$168,936.69</b> |



*Carlos Flores Osorto*  
C. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

*Saul Antonio Blanco*  
ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE



*Ivania M. Alvarez de Nieves*  
LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



*Cecilia Beatriz Soriano*  
LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



*Elías & Asociados*  
ELIAS & ASOCIADOS  
AUDITORES EXTERNOS



## CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

# CONVENIOS 2010



| INSTITUCIÓN                      | TELÉFONO   | BENEFICIOS  | COBERTURA   |  |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| <b>LABORATORIO BIOLAB</b>        | San Salvador 2222-0613<br>Ciudad Merliot 2289-5200<br>Santa Tecla 2228-3135  | Descuento entre el 10% y el 20% en pagos al contado, por servicios profesionales en análisis clínicos de laboratorio, el porcentaje varía de acuerdo a exámenes.  | San Salvador<br>Ciudad Merliot<br>Santa Tecla   |  |
| <b>CLÍNICA CANDRAY</b>           | San Salvador,<br>Barrio San Miguelito<br>2222-2420<br>San Salvador, Col. Escalón<br>2263-2870  | Descuento entre el 18.15% al 43.95%, por pagos al contado en servicios de oftalmología y consultas \$10.00.   | San Salvador,<br>Barrio San Miguelito<br>Colonia Escalón  |  |
| <b>GRUPO 20/20</b>               |  |   | Todo el país  |  |
| <b>OPTICAS FRANKLIN</b>          | San Salvador 2222-2274<br>Candray 2281-0027<br>Escalón 2298-0617<br>Plaza Soyapango 2255-0077<br>Plaza Merliot 2288-8756<br>Metrocentro 2260-0934<br>Plaza Mundo 2277-5533<br>Multiplaza 2243-9677<br>Santa Ana 2441-2288<br>Metro Santa Ana 2440-6680 | San Miguel 2261-2601<br>Metro San Miguel 2667-1500<br>Metro Sonsonate 2451-1783<br>Ahuachapán 2443-1602<br>Zacatecoluca 2334-0942<br>La Unión 2604-4731<br>Santa Rosa 2641-2659<br>Chalatenango 2335-2618 | Grupo 20/20: Ópticas Franklin, Del Rey, Cuscatlán y La Marquesa, ofrece descuentos en:<br>Aros y lentes 20%, lentes procesados en laboratorio y con antirreflejante 20%, lentes especiales SEIKO con AR <sup>+</sup> 5%, lentes de contacto 5%; además mantenimiento, ajuste limpieza y reposición de tornillos gratis cuantas veces lo soliciten.<br>Descuento aplica a los afiliados y su grupo familiar. | Todo el país   |
| <b>OPTICAS DEL REY</b>           | Centro de Gobierno 2281-0010<br>Santa Ana 2441-0329<br>Usulután 2662-0692<br>Merliot 2288-8754<br>Lourdes 2346-5884  | Altavista 2299-7017<br>Apopa 2214-9457<br>Zacatecoluca 2334-5951<br>Plaza Mundo 2277-5549<br>Metrocentro 2261-0136  | Todo el país  |  |
| <b>OPTICAS CUSCATLÁN</b>         | Metrocentro 2260-3249<br>Instituto de Ojos 2235-2178<br>Plaza Merliot 2288-8864<br>Escalón 2265-0264   | Multiplaza 2243-2964<br>San Salvador<br>Santa Ana   | San Salvador<br>Santa Ana   |  |
| <b>OPTICAS LA MARQUESA</b>       | Metrocentro 2260-3227<br>Centro Comercial Galerías 2245-0847<br>Centro Comercial Multiplaza 2243-9422  |   | San Salvador  |  |
| <b>CENTRO ÓPTICO SALVADOREÑO</b> | San Salvador 2222-5239   | Descuento del 20% en servicios oftalmológicos para los afiliados y su grupo familiar.   | San Salvador  |  |
| <b>OPTICA D' ORO</b>             | Casa Matriz 2521-2100,2120<br>Centro de Ofertas 2560-7006<br>Centro S.S., 2560-7007<br>Plaza España 2560-7008<br>Metrocentro I, 2560-7014<br>Metrocentro II, 2560-7016<br>Mejicanos 2560-7009<br>Soyapango 2560-7015                                   | Santa Tecla 2560-7012<br>Plaza Merliot 2560-7013<br>Santa Ana 2423-0005<br>Sonsonate 2451-8279<br>Cojutepeque 2560-7010<br>Usulután 2643-0004<br>San Miguel 2643-0001/02<br>La Unión 2643-0003            | Descuentos en consulta oftalmológica, tratamientos quirúrgicos y anteojos.<br>Descuento al crédito 15%<br>Descuento al contado 20%<br>Además si adquiere sus lentes podrá gozar de un 50% de descuento aplicables solo por compras adicionales.   | San Salvador<br>Santa Tecla<br>Santa Ana<br>Sonsonate<br>Cojutepeque<br>San Miguel<br>Usulután<br>La Unión |

## CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

# CONVENIOS 2010



| INSTITUCIÓN   | TELÉFONO  | BENEFICIOS   | COBERTURA   |              |
|---|---|--|---|--------------|
| <b>CEFAFA (CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA)</b> | Matriz 2274-8425<br>Sala Cristal 2234-7128<br>Despensa Familiar 2234-7123<br>Metrosur 2260-6805<br>Metrocentro 2261-0549<br>Soyapango 2291-9812<br>Apopa 2214-9183<br>Ahuachapán 2443-0255<br>Santa Ana 2441-2762<br>Sonsonate 2429-1011<br>COOPEFA 2298-2235 | Caballería La Libertad 2228-1274<br>Chalatenango 2335-2702<br>Cojutepeque 2372-4304<br>Zacatecoluca 2334-1442<br>San Vicente 2393-1103<br>Sensuntepeque 2382-0658<br>Ilobasco 2332-2680<br>Usulután 2624-6562<br>Morazán 2654-2914<br>San Miguel 2669-7328<br>La Unión 2604-0350 | Descuentos desde el 5% hasta un 15% en determinados medicamentos y un descuento desde 20% hasta un 50% de acuerdo a las ofertas especiales mensuales que Farmacias CEFAFA promueve para todos los afiliados a La Caja; así como el 15% en compras con tarjetas de crédito y débito del Banco Agrícola o HSBC y 10% en tarjetas de otra entidad bancaria en medicamentos, tanto nacionales como internacionales, al igual tiene derecho a comprar a precio normal perfumería, cosméticos y artículos de conveniencia en Sala Cristal y La Despensa Familiar-CEFAFA, Ave. Bernal, San Salvador. | Todo el país |

## CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

# CONVENIOS 2010



| INSTITUCIÓN  | TELÉFONO   | BENEFICIOS   | COBERTURA  |
|--|--|--|--|
| <b>IPSFA</b><br>(INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA) | San Salvador 2221-4656<br>2221-4663  | Permite el ingreso y uso de las instalaciones de los Centros Recreativos del IPSFA, previa identificación del asegurado a La Caja, quien cancelará la tarifa de afiliado del IPSFA que comprende al afiliado y cinco personas más, el excedente pagará tarifa de particular.   | Amatitán \$2.00, 2229-5368<br>Rancho Costa del Sol, \$3.50<br>2338-2008<br>Riomar \$2.50, 2345-5619<br>Kilo-14 \$2.50, 2338-2203   |
| <b>PARQUE RECREATIVO MONTEGRANDE</b>                                 | San Miguel 2668-1013<br>2668-1015<br>Fax. 2668-1014  | Es la mejor alternativa de diversión en el oriente de El Salvador, para disfrutar de la belleza natural con total seguridad. Ofrece: Piscinas y toboganes, Restaurante y kiosco de golosinas, Heladería, Cancha de football, Vivero y jardines, Ranchos familiares, Salón Multiusos, Mini zoológico, Tienda de souvenir Amplio Estacionamiento, Servicio de vigilancia y Enfermería.<br>Puntos de interés: Con el carnet de afiliado, derecho al ingreso de 4 acompañantes. Pago de \$1.50 por persona. Menores de 12 años no pagan.<br>Derecho al uso de todas las instalaciones. | San Miguel   |
| <b>TERMOS DEL RIO</b>  | 2237-7408<br>2237-7409<br>Página Web:<br>www.termosdelrio.com.sv   | Se aplica el 40% de descuento a todos los afiliados de la Caja Mutual del MINED y sus acompañantes al momento de ingresar al parque.<br>No se permite el ingreso de bebidas alcohólicas. No salir de las instalaciones hasta su regreso.<br>Tarifa con descuento: Adultos: \$3.00, Niños de 4 a 9 años: \$2.00, Parqueo. \$1.00<br>Requisitos: Presentar el carne de afiliado a La Caja, al momento de ingresar al parque.   | Km. 39 1/2, Carretera a Santa Ana.<br>Horario de permanencia en el parque de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.<br>Este descuento no aplica para días de asueto, feriados y eventos internos del parque por lo cual para esos días cancelaran el costo de \$4.00 por persona. |
| <b>MONTAÑA ACUÁTICA PARK</b>   | Oficina San Salvador:<br>PBX 2223-0034<br>Tel. Parque: 2301-6135<br>Página Web:<br>www.lamontanaacuaticapark.com | La montaña Acuática Park, ofrece 10 manzanas de terreno engramadas y arborizadas, en el centro de las montañas rocosas de Zaragoza, a solo 25 minutos de San Salvador. Aplica un 25% de descuento para todos los afiliados a la Caja Mutual del MINED y sus acompañantes en el pago de:<br>*Ingreso al parque. *Alquiler de ranchos y habitaciones precio no aplica en temporada alta.<br>Tarifa con Descuento:<br>Adultos: \$2.00 *Niños de 3 a 9 años: \$1.00<br>Alquiler de Rancho: \$5.00<br>Alquiler de Habitaciones: \$30.00   | Carretera al Puerto de La Libertad, desvío de entrada Km. 27 1/2 , 3 Km. de calle panorámica.  |

## CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

# CONVENIOS 2010



| INSTITUCIÓN                                     | TELÉFONO  | BENEFICIOS  | COBERTURA  |
|---|---|---|--|
| <b>HOTEL, REAL CLARIÓN TEGUCIGALPA HONDURAS</b> | (504) 2202-4200<br>Fax: (504) 2202-4201<br>Página Web:<br>www.clarionhotel.com/hotel-tegucigalpa-honduras-HN004 | Tarifa preferencial aplica para todos los empleados, asegurados o proveedores de La Caja.<br>Tarifa corporativa : Habitación Estándar, domingo-Jueves: Sencilla \$95.00, Doble \$100.00 y Triple: \$105.00. viernes-sábado: Sencilla \$70.00, Doble \$70.00 y Triple: 80.00.<br>Requisitos: Presentar el carne de afiliado a La Caja, al momento de ingresar.   | Col. Alameda, Calle Principal Juan Pablo II, Tegucigalpa, HN<br><br>*Precios más 16% de impuestos* |
| <b>HOTEL BAHÍA DEL SOL</b>                      | Oficina San Salvador:<br>2283-2018<br>Fax: 2283-2057<br>Página web:<br>www.bahiaelsol.salvador.com              | Tarifa especial aplica para todos los empleados, asegurados de La Caja y sus familiares.<br>Tarifa especial: - Temporada baja ocupación todo incluido \$79.00*<br>Temporada alta ocupación todo incluido \$99.00*<br>*menos 17% de descuento y 10% sobre promociones publicadas.<br>- Paquete todo incluido, para uso de día \$29.00*<br>*menos 12% de descuento.<br>Niños menores de 9 años pagan 50% de la tarifa con descuento y menores de 2 años alojamiento gratis. | Playa Costa del Sol  |

CONVENIOS 2010



| INSTITUCIÓN                                   | TELÉFONO   | BENEFICIOS   | COBERTURA   |
|---|--|--|---|
| <b>FUNERALES MONTECRISTO</b>                  | 2328-3291<br>2517-9151   | Ofrecer en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios. Requisito: Presentar carne de afiliado a La Caja al momento de contratar un servicio. Aplican: Afiliados a La Caja y sus familiares.       | Cojutepeque, Cuscatlán.   |
| <b>FUNERALES LA GENEROSA</b>                  | 2451-1407<br>2451-1266   |  | Sonsonate   |
| <b>FUNERARIA LA NUEVA PROTECCIÓN</b>          | 2335-2357<br>Fax:2301-0032<br>2306-7109, 2306-8959<br>2260-6460, 2503-3332   |  | Chalatenango  |
| <b>FUNERALES LA RESURRECCIÓN</b>              | 2662-3096<br>Fax:2662-0601   |  | Nueva Concepción<br>San Salvador  |
| <b>FUNERALES CHACÓN</b>                       | 2472-3086 y 3333<br>2448-1111 y 3333, 2402-3333  |  | Candelaria de La Frontera<br>Santa Ana, Metapán.  |
| <b>FUNERALES SAN JOSE</b>                     | 2414-9999  |  | Ciudad Real, Residencial Sevilla,<br>Chalchuapa, Santa Ana, Atiquizaya,<br>Ahuachapán.  |
| <b>FUNERALES VIDA ETERNA</b>                  | 2382-20393-0661,<br>2384-3234x: 2393-1088  |  | San Vicente, Ilobasco, Sensuntepeque  |
| <b>FUDEFA (FUNERARIA DE LA FUERZA ARMADA)</b> | San Salvador 2224-4825<br>2223-6853  | Brindar al momento del fallecimiento del afiliado al Seguro por Sepelio, los servicios funerarios requeridos por su beneficiario titular o suplente. Todos los trámites de gestión se deben hacer a través de FUDEFA San Salvador. | San Salvador  |
| <b>FUNERALES MODERNOS</b>                     | PBX: 2525-1900<br>Fax: 2260-4164<br>Página Web:<br>www.funeralesmodernos.com<br><br>Información:<br>María Teresa de Barahona<br>Celular: 7862-8037 | Todo afiliado al Seguro por Sepelio puede pagar a través de La Caja hasta por el valor del Seguro. Familiares de afiliados pago en efectivo con descuentos especiales.   | San Salvador<br>(Traslado del cuerpo a funeraria, preparación, Ataúd y Atenciones en Capilla, Trámites en alcaldía y cementerio, carroza fúnebre a iglesia y/o cementerio). |

DETALLE DE PRECIOS FUNERARIAS DEPARTAMENTALES

**FUNERALES MONTECRISTO:**

| Servicio | Económico | Nacional | Romano | Duquesa | Ejecutivo | Europeo | Presidente | P. Especial |
|----------|-----------|----------|--------|---------|-----------|---------|------------|-------------|
| \$       | 250.00    | 300.00   | 350.00 | 400.00  | 550.00    | 600.00  | 700.00     | 800.00      |

Sala de velación: \$200.00 diarios.

**FUNERALES VIDA ETERNA:**

| Servicio | Súper Especial | Ejecutivo | Básico |
|----------|----------------|-----------|--------|
| \$       | 1,100.00       | 800.00    | 600.00 |

Sala de velación después de 36 horas: \$150.00, diarios.

**FUNERALES SAN JOSÉ:**

| Servicio | Estándar | Duquesa | Presidente | Emperatriz | Ejecutivo | Italiano |
|----------|----------|---------|------------|------------|-----------|----------|
| \$       | 395.00   | 450.00  | 625.00     | 960.00     | 1,100.00  | 1,800.00 |

Sala de velación: Incluye 24 horas.

**FUNERALES CHACÓN:**

| Servicio | Económico | Duquesa | Romano | Basilica | Salomónico | Súper Lujo |
|----------|-----------|---------|--------|----------|------------|------------|
| \$       | 449.00    | 539.00  | 720.00 | 900.00   | 1,035.00   | 1,170.00   |

Sala de velación: \$150.00, 175.00 y 200.00 (según sala).

**FUNERALES LA RESURRECCIÓN:**

| Servicio | Jardín | Romano | Faraón | Ejecutivo | Presidente |
|----------|--------|--------|--------|-----------|------------|
| \$       | 450.00 | 500.00 | 600.00 | 700.00    | 850.00     |

Sala de velación: \$300.00, adicionales a cada uno de los servicios.

**FUNERALES LA NUEVA PROTECCIÓN:**

| Servicio | Romano | Duquesa | Imperial | Ejecutivo | Presidente | Súper Lujo | De Luxe  |
|----------|--------|---------|----------|-----------|------------|------------|----------|
| \$       | 735.00 | 780.00  | 860.00   | 1,000.00  | 1,200.00   | 1,400.00   | 1,700.00 |

Sala de velación: Incluye 24 horas.

**FUNERALES LA GENEROSA:**

| Servicio | Jardín | Venus  | Faraón | Italiano | Presidente Especial | Presidente De Luxe |
|----------|--------|--------|--------|----------|---------------------|--------------------|
| \$       | 550.00 | 650.00 | 750.00 | 850.00   | 950.00              | 1,300.00           |

Sala de velación: 250.00 adicional diarios.

# Memoria de Labores 2010



**CAJA  
MUTUAL**  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO

*de Educación*

La protección a los tuyos

PBX: 2225-CAJA  
2252

[www.cajamined.gov.sv](http://www.cajamined.gov.sv)

